

HERALDO ALAVES

Diario de mayor circulación en la capital y en la provincia

Año XXV | Arca, 5 - Teléfono 96

Franqueo concertado

VITORIA, MARTES 24 MARZO DE 1925

Ocho páginas diarias

Partado de Correos, 14

Núm. 10.729

Para el "Heraldo,"

La propaganda comunista en los campos de Francia

Se muestra la prensa agrícola francesa muy preocupada, con motivo de la activa y hábil campaña de proselitismo que los comunistas vienen haciendo cerca de los braceros rurales y de los colonos.

Para sumar prosélitos se acude a un recurso de resultados rápidos y favorables, pero de caracteres tan infames como absurdos.

A los colonos se les ofrece la propiedad de las tierras que trabajan y a los obreros les hablan de un futuro nada lejano en que se adueñarán de las haciendas que ellos declaran que les inspiran mayor interés.

Estos propagandistas son unos farfantes redomados, que sorprenden la buena fe de los campesinos, con los más burdos engaños.

Si los extremistas consiguieran en Francia apoderarse de la gobernación de la República, nacionalizarían la tierra, que es lo que en su programa tienen consignado, pero no harían un reparto de fincas, entregando a los campesinos que secundan los delirios comunistas, las tierras que sean de su agrado.

A las propagandas de los voceros más activos de la revolución social, se suma ahora el trabajo de los publicistas del partido, que han enviado docenas de individuos con revistas y folletos en gran número, para distribuirlos gratuitamente en los principales centros agrícolas.

Muy sano es en Francia el corazón de la masa rural; pero no caeremos en la candidez de creer que todos los oídos se van a tapiar a piedra y lodo cuando les hablen de un próximo porvenir en que tendrán satisfechas sus más caras aspiraciones.

Los comunistas cuentan en el Parlamento de Francia con 40 representantes, y según las últimas y más autorizadas informaciones, este partido está organizado militarmente, y espera realizar un acto de fuerza en plazo no lejano.

Para los españoles, éstos sucesos son de una gravedad evidente, pues si el incendio prende en la casa vecina, la nuestra correrá muy serios peligros, y lo discreto es estar advertidos del riesgo, a fin de tomar con tiempo las providencias que al bien de la Patria convenga.

RIVAS MORENO.

Madrid y marzo de 1925.

Es sin disputa alguna la reina del lavado de la ropa la

"JABONADURA REXBLÚ,"

de elaboración norteamericana.

De venta en Ultramarinos y Droguerías.

La Escuela de Yécora

Para satisfacción del maestro nacional de Yécora, don Melquiades Gil, tenemos mucho gusto en reproducir el texto del informe emitido por el Inspector de Primera Enseñanza, después de su visita al referido centro.

Dice así:

«Boletín de Inspección. — Visita ordinaria de 17 febrero de 1925. — Continúa su buena marcha esta escuela y me complazco, como otras veces, en acordar al señor Gil, un voto de gracias, que lo premie y lo estimule a perseverar, sin vacilaciones, en su provechosa tarea.»

PROBLEMAS LOCALES

Los viejos cuarteles

Derribo de casas en la calle de Postas. — Ventajas e inconvenientes

Después de manifestar que le agrada el proyecto, en general, me dijo que sería conveniente que retirase la línea de la manzana a la línea roja, porque tenía el proyecto de ensanchar la calle de Postas derribando las casas de la Plaza Nueva que estrecha sobre manera la referida calle, dejando en este frente solamente los arcos o porches de la Plaza. Se funda para ello en que se hace muy difícil en ese punto la circulación de los automóviles, teniendo en su centro el empalme con la calle de Dato; pero esto es cuestión de ir despacio en esta calle de solo setenta y tres metros, pues precisamente los automóviles ofrecen mucha mayor garantía para parar casi en seco, que los carruajes en los que si un caballo se asusta es difícil dominarlo cuando se quiere. Todo es cuestión de moderar la marcha, a lo que en general se resisten los automovilistas que quieren llegar pronto a donde la mayor parte de los casos no tienen prisa alguna; pero, de todas maneras, puede hacerse la reforma de la calle de Postas, sin necesidad de retirar las casas de la zona de cuarteles a la línea roja de puntos, pues esta retirada estropearía por completo la distribución de casas reduciendo sobremanera su fondo y no es cosa de hacer casas de poco servicio dejándolas en diez y seis o diecisiete metros. Aquí se requiere hacer casas de mucho servicio, como las que señalo en el plano como modelo en escala reducida y por separado en los planos en escala de 1 : 100. Pero, supongamos que pudiera retirarse a la línea roja y el defecto de línea se trasladaría a la calle de los Aliados, mucho más patente que como yo lo proyecto, al tener por medio la Plaza de Bilbao.

Ahora voy a analizar si sería o no conveniente la reforma de la calle de Postas; aparte de la cuestión de rodaje, salvada con la moderación en la marcha, no la creo conveniente por estas razones: Bajo el punto de vista económico, no lo sería, mientras el Municipio no dispusiera de un sobrante de un millón de pesetas que no supiera en qué emplearlas, cuando hay tantos servicios en que emplear esa suma y, muchos más, que no hay para que enumerar. Bajo el punto de vista artístico sería un crimen mutilar la obra del insigne Olaguibel como es esta Plaza Nueva de fines del siglo XVIII, reconocida como la primera de dicha época, después de la de Salamanca; y bajo el punto de necesidad, mucho más. En países de lluvias y nieves estas plazas constituyen el paseo de invierno de la población, que va resultando ya pequeña, por lo que yo proyecto el paseo cubierto en la manzana de la nueva zona, y hecha la reforma y quedando en este punto sólo los arcos, no podría darse la vuelta entera en días de lluvia y vientos fuertes, pues en toda esta línea sucedería lo que, en pequeño, pasa en los tres arcos de salida a la Plaza de la Virgen Blanca, que hay días en que no es posible atravesar dicho paso, y por ello podemos formar juicio de lo que pasaría en todo un lado de la plaza abierto a todos vientos sin el resguardo de los muros interiores de las casas. Pero aparte de estas razones, que yo considero de peso, como Arquitecto, si mi voto fuera decisivo, yo no lo daría para estropear la obra del gran Olaguibel, gloria de su pueblo, que en recuerdo suyo dió su nombre a una calle que, si hasta ahora no tiene gran

importancia, la tendrá cuando, derribados los cuarteles viejos, desemboque en la Plaza de Bilbao, centro, con su Plaza Nueva, de esta capital.

Y aquí termina esta memoria descriptiva de un proyecto estudiado fuera de la oficina, por si acaso el concurso hubiera cuajado la idea principal si guiera desconocida, y que con todos los planos correspondientes someto al examen y consideración del excelentísimo Ayuntamiento. De merecer su aprobación, me sería sumamente grato continuar la labor en problema tan importante para Vitoria, que siempre he tomado con entusiasmo, como dejo dicho, a pesar de los disgustos que a veces me ha proporcionado.

Vitoria 14 de febrero de 1925.

El Arquitecto Municipal,
JAVIER AGUIRRE.

Un solterón, muy tacafío, que vino ayer de La Puebla se enteró, por el HERALDO, de que, quiera o que no quiera, apocinará la pasta por ser celiaco. La cédula que antes solo le costaba sobre una peseta y media (porque ocultaba, el tunante, la mitad de su riqueza), le costará veinte duros en adelante: ¡Esa es buena! — exclamó — ¿Quiéren privarme del Chocolate de Ezquerria?

No tiene el hombre otro vicio. Toda su ilusión es esa.

PELIQUERIAS

En días como el de ayer, en que el frío de la calle entumece y el de la casa no permite despojarse del abrigo, ningún sitio mejor para pasarlo bien que el en que por dos perras gordas hay calefacción y se puede ver algo nuevo y agradable y escuchar música bonita y bien ejecutada.

Por eso el Circo estuvo rebosante desde que empezó a funcionar el aparato de proyecciones hasta la hora de cenar.

Primero, lo fantástico, «El castillo de los fantasmas» que gustó más que el primer día y después «Pensamientos», linda comedia, de hermosas fotografías, y como protagonista el simpático Tom Moore al que le roban una ópera, por él escrita, para pavonearse con el éxito un sinvergüenza que se las da de hombre honrado y por tal se le tiene hasta que cae en el garlito.

Es de largo metraje, de asunto entretenido y bien pensado y bien desarrollado.

El cuarteto fué aplaudidísimo, sobre todo en esa filigrana musical de la revista «Es mucho Madrid»: el fado de las muñecas, que más gusta cuanto más se oye.

Una observación:

A la galería acuden algunos filarmónicos, que deben comprimirse, por que el que no se comprime es un primo que puede dar con sus huesos en el Retén. Estos y estas — que también las hay — corean, silbando, con una desfinación que destemplan violonchelo, violines y piano y maltratan los oídos de lo demás.

Hay que comprimirse.

La sesión de ayer en la Diputación

La Comisión Mixta se transforma. — El capellán del Asilo renuncia el cargo. — El impuesto de Utilidades y «La Carmela».

Preside el señor Zurrialday y asisten los señores Guines, Aranegui, Ajuria, Aldama, Echánove, Hermosa, Castroana y Ruiz de Eguilaz.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Los asuntos de nueva entrada pasan a las comisiones respectivas.

— Comunicación del Excmo. señor Gobernador militar trasladando otra que le ha dirigido el Excmo. señor Capitán general de la región, referente a cesión provisional a la Junta de clasificación, de locales que utilizaba la Comisión Mixta de reclutamiento y el auxilio personal de los empleados que a ésta prestaban sus servicios. Se acuerda de conformidad con lo que S. E. solicita.

— Comunicación de la Junta Directiva del Asilo provincial, dando cuenta de la renuncia del cargo de capellán interino del Asilo provincial, presentada por don Julián López de Alda.

Admitirle la renuncia y rogarle continúe hasta que se provea la Plaza.

— La misma Junta propone la provisión de la plaza de Oficial de la Secretaría de la misma y que en el caso de que se acepte la propuesta que formula, se le autorice para sacar a concurso la vacante de Auxiliar. Como se pide.

— Presupuesto adicional del Asilo que presenta para su sanción su Junta Directiva. Que pase a informe de la Comisión de Hacienda.

— La misma Junta propone se separe a don Francisco Cestafe, de su cargo de enfermero del Manicomio.

Que se amplíe el expediente.

— El señor Presidente, como Presidente de la Junta provincial del Real Patronato antituberculoso, solicita de la Corporación que ratifique el ofrecimiento que él hizo a dicha Junta, de local para celebrar sus reuniones.

Se accede.

— La Sociedad «La Carmela» solicita el apoyo de esta Corporación en el recurso

que interpone contra resolución de la Delegación de Hacienda de Alava, exigiéndole el Impuesto de Utilidades.

Remitir a las Diputaciones hermanas el proyecto de recurso para su aprobación y modificaciones, que estimen.

— Proyecto de bases para la cobranza de los impuestos a la cerveza y a la gasolina.

Aprobadas.

— Alzada de don Ramón de Urquiza, vecino de Llodio, contra acuerdo de la Comisión Provincial, por el que se desestima su reclamación formulada sobre pago de contribución industrial por su vecino don Francisco Larrea, como administrador del excelentísimo señor marqués de Urquijo.

Confirmar el acuerdo de la Comisión Provincial.

— Cuentas municipales del Ayuntamiento de Párganos, correspondientes al ejercicio de 1919; de Urbabustáiz, correspondientes a los ejercicios de 1921 y 1922 y de los Ayuntamientos de Bernedo, Cuatango, Ocio y Salcedo, correspondientes al ejercicio de 1923.

Aprobadas.

— Billetes kilométricos

Los más prácticos para viajar por España y toda clase de billetes internacionales los vende la Oficina de Viajes Cafranga, Oquendo, 7, San Sebastián.

— POLICIA

Oposiciones convocadas en la «Gaceta» del 8 del actual.

Preparación rápida y completísima por personal técnico del Cuerpo.

Para informes, honorarios, programas, etcétera, en la ACADEMIA:

— RIOJA, 4, 1.º

De 8 A 11 DE LA TARDE.

Para el "Heraldo,"

Los teorizantes perezosos disfrazados de diligentes

Hay cabezas cultísimas y superiormente dotadas, cuya voluntad padece una forma especial de pereza tanto más grave, cuanto que ni a ellos se lo parece ni por tal suerte reputarse. He aquí sus síntomas culminantes: talento de exposición; imaginación creadora e inquieta; desvío del laboratorio y antipatía invencible hacia la ciencia concreta y los hechos menudos. Pretenden ver en grande y viven en las nubes. Prefieren el libro a la monografía y las hipótesis brillantes y audaces a las concepciones clásicas, pero sólidas. En presencia de un problema difícil sienten irresistible tentación, no de interrogar a la Naturaleza, sino de formular una teoría. Como acierten a percibir tenue y artificiosa analogía entre dos fenómenos, o logren encajar el hecho nuevo en el marco de una concepción general verdadera o falsa, danse por satisfechos, y se creen excelsos reformadores.

El método es legítimo en principio, pero abusan de él, cayendo en la inocencia de considerar las cosas bajo un solo aspecto. Para ellos lo esencial es la estética de la concepción. Poco importa que se funde en el aire, con tal de que sea bella e ingeniosa, ponderada y simétrica.

Como es natural, las decepciones persiguen al teorizante. El medio científico actual es tan poco propicio a las teorías, que aun las que llevan el sello del ingenio necesitan para imponerse lustros de lucha y de incansable laboreo experimental. ¡Han caído tantas doctrinas que parecían inmovibles!

En el fondo, el teorizante es un perezoso disfrazado de diligente. Sin percatarse de ello, obedece a la ley del mínimo esfuerzo. Porque es más fácil forjar una teoría que descubrir un fenómeno.

Liebig, buen juez en estas materias, escribía paternalmente al joven Gebhard, químico de grandes alientos, pero harto inclinado a las síntesis ambiciosas: «No hagas hipótesis. Ellas te acarrearán la enemiga de los sabios. Preocúpate de aportar hechos nuevos. Los hechos son los únicos méritos no regateados por nadie; hablan alto en nuestro favor, pueden ser comprobados por todos los hombres inteligentes, nos crean amigos e imponen la atención y el respeto a los adversarios.»

Y Liebig tenía muchísima razón. Las teorías son, en efecto, peligrosísimas para el porvenir de un principiante. Adoctrinar envuelve cierta arrogancia pedante, algo como alarde de superioridad intelectual, que sólo se perdona al sabio ilustrado por larga serie de descubrimientos positivos. Adquiramos primero personalidad, seamos obreros útiles; más adelante veremos si nos conviene ser arquitectos.

S. RAMÓN Y CAJAL.

Madrid, marzo 1925.

GABANES

GABARDINOS. TRAJES ULTIMA NOVEDAD, LOS MEJORES Y MÁS BARATOS LOS ENCONTRARÁ EN LA SASTRERÍA FINA DE

Modesto Muro

GABANES A LA MEDIDA DESDE 60 PESETAS. LOS ENCARGOS SE HACEN DENTRO DE LA SEMANA

SE ADMITEN TODA CLASE DE ARREGLOS.

Planta baja del Casino Británico Vitoriano

Si tiene usted hijos menores de cinco años y medio y les quiere como dice, resuélvalos el problema del mañana, suscribiéndoles en

El Porvenir de los Hijos

para cuando se casen o tomen estado religioso. Es el mejor regalo que puede usted hacerles y la mejor demostración de cariño. Tarifas especiales para niñas, con devolución de las primas pagadas, si no llegan a casarse.

DELEGADO PARA LA PROVINCIA DE ALAVA:

— MAURO EZQUERRA —

PLAZUELA DESAMPARADAS, 4 Teléfono 77 VITORIA

Asociación de Cultura Musical

El cuarteto húngaro

Ante selecto y numeroso público, que llenaba el Salón de Actos del Instituto, dió anoche su anunciado concierto el Cuarteto húngaro Waldbauer-Kerpely.

La ejecución del programa no desdijo en nada de otras hermosas audiciones que habíamos allí escuchado; distinguiéndose sobre todo la labor de los concertistas, por lo sentido de su dicción musical y la precisión y justicia de tiempos, que la hicieron impecable.

Sobre todo, la segunda y tercera parte del programa, fueron expresadas con tal aquilatamiento y tecnicismo, sacando tal partido del motivo de las composiciones, lleno de sentimientos finísimos e ideas originales, que fué muy grata la sensación que produjera en el auditorio, arrancando al final de sus trabajos muchísimos aplausos.

Importantísimo para los asociados

Ante las dificultades surgidas para la entrada en España de los Coros Ukranianos, queda aplazado definitivamente hasta el mes de Abril próximo, el concierto a cargo de los mismos.

En su lugar, se celebrará otro el día 26 del actual, a las siete de la tarde, por el eminente guitarrista Andrés Segovia, atendiendo al deseo expresado por muchos señores asociados de volver a oír a este gran artista, para cuyo concierto servirán las tarjetas repartidas correspondientes al aplazado de los Coros Ukranianos.

Delegación de Vitoria.

José Gorrochategui

Corredor de Comercio Colegiado

Ordenes de Bolsa. Compra-venta de valores. Préstamos en los Bancos, Intervención en las Emisiones del Tesoro y particulares de Sociedades, libros de comisión. Gestiones Comerciales.

Oficina: Plaza de Bilbao, número 1. D. nueve a una por la mañana y de tres a cinco por la tarde; Teléfono 168

PERLAS JAPÓN

Joyería ISASIA

Dato, 24 VITORIA

Importante:

Como regalo y reclamo:

Despertadores

los de 14 ptas a 6⁵⁰

POR ESTE ORDEN DE PRECIOS TODOS

LOS RELOJES, SORTIJAS, PENDIENTES, ETC.

Los despertadores comprados únicamente aquí

:- DATO, 24 :-

Doctor Tomé Ortiz

DE LAS CLÍNICAS DE MADRID

BARCELONA Y PARÍS.

ESPECIALISTA

Partos, mairiz y genito urinarias

Tratamiento eléctrico de las Uretritis gonocócicas.—Diarrea.

CONSULTA: De 12 a 3 y de 6 a 8 noche

Teléfono número 564

CALLE POSTAS, núms. 34 y 36, 2.º

La próxima visita del general Primo de Rivera

MEJILLA.—Se confirma que en los primeros días del próximo Abril, vendrá a Melilla, donde permanecerá cinco días, el presidente del Directorio y general en jefe del ejército de África, señor marqués de Estella.

Del séquito del general Primo de Rivera formarán parte el general Despujols y el Gran Visir.

En la Comandancia General se ultima el programa de las visitas y excursiones que efectuará el Alto Comisario durante su permanencia en esta plaza.

El día de la llegada habrá recepción oficial, y por la tarde visitará el aerodromo de Tauima y la base de hidros de Mar Chica.

El segundo día visitará Azib de Midar, Tafersif y Dar Drius, donde almorzará.

El tercero, irá a Drius, Ben Tieb y Casa Fortificada y por la carretera de circunvalación se trasladará a Quedani, donde almorzará. El regreso a la plaza lo efectuará por Kadur y Sagangan.

El cuarto, visitará Farha, Tifaruin y Af. au, regresando a Melilla en un barco de guerra.

El quinto hará una excursión a Afsó y regresará por Ishafeu, Sammar e Yazanem.

El general Primo de Rivera y su Estado Mayor se hospedarán en el Palacio de la Residencia, y el Gran Visir en la morada del conocido musulmán Sidi Amor.

Subasta voluntaria

Para la venta del Balneario de Betelu (Navarra) se admiten proposiciones hasta el día 30 del actual en la Notaría de Lecumberry y en casa del apoderado en San Sebastián, Echaide, 4, 2.º, bajo el tipo de 300.000 pesetas y condiciones que estarán de manifiesto en ambas oficinas; con reserva de aceptar o repudiar, las que crean convenientes.

San Sebastián, 21 de Marzo de 1925.—C. Estino de Córdoba.—P. P. Aureliano Celorio.

El cuento de hoy

El abrigo de piel

PRIMER ACTO

(Desde hace días la señora de Petit-Badin parece aquejada de un mal misterioso. Ella, tan alegre y despreocupada, se ha vuelto de repente triste y taciturna. En vano el señor Petit-Badin trata de averiguar la causa de cambio tan radical y repentino.)

El señor Petit-Badin.—¿Pero qué, no quieres decirme la causa de tu preocupación?

La señora de Petit-Badin con acento de gran desilusión.—¿Para qué?

El marido.—Para que lo sepa, querida.

La esposa.—Puesto que tanto insistes en saberlo, te diré lo que tengo. Mejor dicho lo que no tengo. ¡No tengo nada que ponermela los bes!

(El marido sorprendido.)—¿Que no tienes nada que ponerte? ¡Hija, me parece que no es precisamente de vestidos de lo que careces!

(La mujer encogiéndose de hombros.)—¿Quién habla de vestidos? Lo que me hace falta es un abrigo de verraco de los Cárpatos, que es piel de moda, lo que llevan este invierno todas las mujeres. (Con amargura) Todas las mujeres, menos yo, naturalmente.

El marido.—¿Y cuánto vendrá a costar un abrigo de esos... de verraco de los Cárpatos?

La mujer.—¿Caro? Según lo que se entienda por caro. Nunca será caro para un marido que quiere a su mujer satisfacer un capricho suyo. Creo que por seis u ocho mil francos podré encontrar algo aceptable.

(El marido estupefacto.)—¿Seis mil... ocho mil... francos? ¡Pero querida, tú no repitas! (Pause). Mira, en la pelotería de la esquina hay unos abrigos magníficos de nutria del Brasil, y yo creo que por seiscientos francos...

(La señora desdeñosa.)—¿Nutria del Brasil? Pero, hijo tío sabes lo que es nutria del Brasil? ¡Es conejo! No creo que pretendas que salga a la calle con un abrigo de piel de conejo para que se rían de mí hasta las cri-

das. Y, sobre todo, que hoy se lleva nada más que piel de verraco.

El marido.—Si hija; pero ocho mil francos. La señora (con resignación de mártir).—¿Te parece muy caro? Pues no vuelva a haberse más de esto. Además, que yo no te he pedido nada. Todo se arreglará no saliendo de casa hasta el verano. Como comprendas, no voy a ir haciendo el ridículo por la calle.

ACTO SEGUNDO

(Una semana después)

El marido (entrando en casa con una caja voluminosa bajo el brazo).—Querida, voy a darte una sorpresa.

La mujer (sin inmutarse).—¿Sí?

El marido.—Sí, una sorpresa. (Enseñando la caja).—¿Qué hay aquí dentro para mi mujercita...? ¿No recuerdas lo que pediste la semana pasada? Tu abrigo de piel...

La mujer (encantada).—¡Ah! ¡Si mi abrigo de piel? ¿Te has decidido al fin?

El marido.—No te ocultó que al principio me pareció un poco caro; pero nada es demasiado con tal de verte contenta. Por ese he pedido prestados unos miles de francos, y ya veremos cómo los pagamos. Ma ha costado nueve mil francos. (Abre la caja)

La mujer (con extrañeza).—Pero... ¿qué es esto?

El marido.—¡Tu abrigo... tu abrigo de verraco de los Cárpatos.

La mujer (desesperada).—¿Y te has gastado el dinero en esto? ¡Qué hombres, señor! ¡Yo se enteran de nada! ¿Pero no sabes que el verraco ya no se usa desde hace unos días? Lo que se lleva ahora es la nutria de Anatolia. Ya no se ve otra cosa, y estoy segura de que por doce o catorce mil francos...

TELON
Bernard GERVAISSE

Maderas Machihembrados

RAFAEL RETANA

HIJO DE J. RETANA

FLORIDA (junto a la Plaza de Torres)
SERVICIO A DOMICILIO

teléfonos 374 509

El sionismo e Inglaterra

Pudo afirmarse en los últimos momentos de la gran guerra, que el judaísmo había facilitado recursos a Inglaterra, en cambio de unas formales promesas de contribuir a la restauración de un Estado judaico en Palestina; y en virtud de ello empezó el éxodo de israelita hacia aquellas comarcas asiáticas.

Para corroborarlo se han podido ofrecer elocuentes testimonios, y documentos importantes, pero no queremos dejar de ofrecer a nuestros lectores una noticia que por sí sola es justificativa de todos aquellos extremos.

En un telegrama de Jaffa se afirma que los preparativos de los judíos para recibir triunfalmente a Balfour cuando llegue a Jerusalén, ha provocado gran disgusto entre los árabes y los cristianos. El Comité ejecutivo de los árabes ha enviado a Balfour el siguiente telegrama:

«Su declaración favorable al movimiento sionista ha sido fatal, no solamente a Palestina y a los árabes, sino también a la unión de los cristianos. Los habitantes de Palestina, que se consideran víctimas de la política de Balfour, se niegan terminantemente a participar en la recepción, y han acordado paralizar el trabajo en el momento de su llegada a Jerusalén para reunirse en sus templos, como señal de protesta, y al mismo tiempo para rogar por la salvación del país. Nosotros hacemos responsable al Gobierno, si consiente que los judíos

hagan manifestaciones en honor de lord Balfour». El viaje de Balfour a Jerusalén tiene por objeto presidir la inauguración de la Universidad judía de esa ciudad. Los sionistas han ofrecido a Balfour ese honor, porque, siendo ministro de Negocios extranjeros, firmó la declaración del 2 de Noviembre de 1917, haciendo saber a lord Rothschild, y rogándole que lo comunicara a la Federación sionista, que el Gobierno inglés era favorable al establecimiento en Palestina de un hogar nacional judío.

Esta promesa fué cumplida cuando, firmada la paz, se atribuyó a Inglaterra el mandato sobre Palestina, y el realizarla ha costado al pueblo británico sangre y dinero, proporcionándole bien escaso resultado.

Aunque este dinero en definitiva procede de los mismos judíos, que son los dueños de él no sólo en Inglaterra, sino en todo el mundo.

Auspicio Maturana

CORRERÍA, núm. 32 - TEL. núm. 27 VITORIA

SE COMPRA MAQUINARIA USADA Y TODA CLASE DE HIERROS, METAL, COBRE, PLOMO Y ZINC

RECORTES DE PAPEL Y CARTÓN, PERIÓDICOS USADOS Y DESPERDICIOS DE PAPEL.

SI USTED dispone de cantidades, antes de vender consulte precios en esta su Casa.

SE PASA A RECOGERLOS A DOMICILIO

Diríjase la correspondencia y avisos a Correría, 32.-VITORIA

Compañía de los Automóviles de Alava

∴ Servicio entre VITORIA y BILBAO ∴
por Barambio

Salida de VITORIA a las 4 de la tarde ∴ ∴ ∴
∴ ∴ ∴ y de BILBAO a las 8 de la mañana

DESPACHOS DE BILLETES.—En VITORIA: Aliados, 15, y en BILBAO: Café de «La Concordia».

MÚSICA-PIANOS

Compra-venta, cambios y alquiler ∴ Reparaciones
Las mejores marcas La Casa más barata de España

E. LUNA

Constitución, 10 y 12 VITORIA

Quincena económica

- del 16 al 31 Marzo -

ROPA BLANCA

Con gran rebaja de precios

PANTALONES NIÑA, buen percal con tira bordada, desde	0,90
SEÑORA, " " " " " "	1,90
CAMISAS Imperio, con aplicaciones, bordado mano o adorno vainica a	2,50
GRAN SALDO de CAMISAS SEÑORA percal Holanda incrustación y bordados mano, por	3,50
Combinaciones ENAGUAS-CUBRECORSE con tiras bordadas a	4,90
Combinaciones ENAGUAS CUBRECORSE con preciosas tiras de 40 cms. de ancho, por	9,90
CAMISONES SEÑORA, muy baratos.	
ROPA de NIÑO y NIÑA, a precios baratísimos.	

Aproveche nuestros precios excepcionales que sólo regirán este mes.

Por querer aligerar nuestras grandes existencias, motiva esta ocasión única.

Casa Saldos Postas, 30

Premio a la abnegación

La joven Julia Angulo recibe la Cruz de Beneficencia

A las doce de hoy y en la Sala grande de la Alcaldía se ha verificado, con toda solemnidad, el acto de imponer a la joven Julia Angulo la Cruz de 2.ª clase de la benemérita Orden de Beneficencia por su acción abnegada y valerosa de dar trozos de su piel para injertarla en un hermano suyo.

Presidió el acto el señor Gobernador civil, don Pedro de la Brena y asistieron los señores Alcalde, secretario señor Quejana, oficial letrado señor Salazar, las maestras municipales señoritas Echaurre, Mendoza, Lejarazu, Iturralde, Juberu y Viana y representantes de los dos diarios de la localidad.

El señor Gobernador manifestó en sentidas palabras, que el objeto de la reunión era el de proceder a la imposición de las honrosísimas insignias de la Orden Civil de Beneficencia a la joven Julia Angulo, cuyo acto ensalzó en términos elocuentes y sencillos, felicitando nuevamente a la abnegada muchacha.

Mejor que cuanto yo pudiera decir—añadió el señor Brena—será la lectura íntegra del Diploma que premia la acción heroica de esta hermana ejemplar, que de manera tan hermosa dió pruebas de su verdadero amor, dispuesto al sacrificio, por salvar a su hermano.

Leyó el señor Brena el Diploma en que S. M. el Rey, otorga tan señalada merced a la citada joven.

Dice así:

«El ministro de la Gobernación: Por cuanto resulta justificado en el expediente instruido con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 29 de Julio de 1910; que doña Julia Angulo merece ingresar en la Orden Civil de Beneficencia, por su meritorio acto abnegado y valeroso realizado el día 5 de Julio de 1916, cediendo varios trozos de su piel para injertarla en la de un hermano suyo, enfermo de gravedad en el Hospital civil de Santiago, en la ciudad de Vitoria, provincia de Alava.

S. M. el Rey don Alfonso XIII (que Dios guarde) ha tenido a bien agradecerle por R. O. de 14 de noviembre de 1924 con la cruz de segunda clase, mandando que se le expida el correspondiente diploma. Por tanto, cumpliendo con el Real Mandato, expido el presente, que le autoriza para usar las insignias de la Orden, con el distintivo morado y negro que le corresponde a tenor del artículo 3.º de la citada Real disposición, en que, por la índole de sus hechos, está comprendido, previa la toma de razón por la Dirección General de Administración.

Madrid 26 de febrero de 1925.—El Subsecretario encargado del departamento, Severiano M. Anido.—Tomé razón, El Director General, Calvo Sotelo.—Registrado, El Jefe de la Sección, Narciso González Fomdeviela.

Seguidamente llamó a Julia, el señor gobernador, y por su mano colocó la hermosísima Cruz al cuello de la muchacha que la recibió con visible emoción, dando gracias a las autoridades y a cuantos han contribuido a la adquisición de las insignias.

El señor Brena leyó el resultado de la suscripción abierta a dicho fin, con cuyo producto se adquirieron las insignias entregando el sobrante de 39'60 pesetas a la interesada.

Felicitamos una vez más a la valerosa Julia Angulo.

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON

MARFA

Con su uso se obtiene no solo una LIMPIEZA completa de la ropa si que también una ASEPSIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.

Probad y os convenceréis. Pedidlo en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCARAY VITORIA

El Estatuto Provincial y las Vascongadas

Las Diputaciones seguirán como hasta hoy

Algo sobre la "renovación," o "prórroga," del Concerto económico

El lunes día 16 del actual publica HERALDO ALAVÉS una noticia en la que se aseguraba:

«El nuevo Estatuto no modifica en nada la constitución actual de las Diputaciones Vascongadas, y no solo se mantiene en sus puestos a los diputados de hoy, sino que se ampliará su mandato, aun cuando legalmente terminara, hasta la fecha en que venza y se prorrogue el Concerto económico, que, como se sabe, terminará el próximo año de 1926».

El viernes se promulgaba el Estatuto y, con la lijereza propia de quienes no saben ver a través de la letra impresa, se nos ponía en contradicción con el contenido del articulado; y hasta hoy mismo ruedan por ahí nombres de diputados destituidos y formas de constitución corporativa con vistas al día uno de Abril en que el libro primero del Estatuto se pondrá en vigor.

Publicamos un amplio extracto de la nueva ley Provincial, escuchábase los rumores que de la calle y desde las tertulias de los que se creían bien enterados llegaban hasta nosotros, y no hemos escrito una sola línea que tratara de desmentir el rumor, ni de dar el palmetazo a los que «todo lo saben».

Pero hoy, al mismo tiempo en que se pretendía desvirtuar lo que se creía aventurado augurio de HERALDO ALAVÉS, llega a nosotros la prensa regional y en casi toda ella aparece una referencia hermana de la que nosotros adelantamos hace nueve días.

«Los periodistas se entrevistaron con el gobernador, (se refieren al señor García Cernuda), y éste les manifestó que las Diputaciones Vascongadas no sufrirán transformación alguna hasta el año en que se haga el concierto económico.

Espera que de un momento a otro aparezca en la «Gaceta» una Real orden aclaratoria en ese sentido.»

Como se advertirá, estos informes confirman los nuestros, que mantenemos.

El régimen de las Vascongadas y su aplicación a otras provincias

Un diario madrileño ha interrogado al Director General de Administración local, señor Calvo Sotelo, en una como ampliación del contenido del Estatuto promulgado y en el curso de la conversación ha dicho el periodista:

—Otro de los reparos que se ha formulado al Estatuto es el de los conciertos económicos.

A lo que ha contestado el señor Calvo Sotelo:

—En el terreno doctrinal nadie podrá impugnar el régimen de conciertos económicos aplicado en las Vascongadas. Es indudablemente el más acorde con la autonomía de las Corporaciones locales. Por eso lo concede el Estatuto a la región. Para extenderlo a las Diputaciones provinciales todas ofrecería grandes peligros, suponiendo que ello fuese factible en algunas provincias faltas de espíritu ciudadano y de hábitos de regular administración. Ha de tenerse en cuenta que las excelencias administrativas del régimen vascongado se deben, en primer término, a la tradición de rectitud y escrupulosidad que es característica antigua de aquel país; pero se debe también, y no en pequeño grado, a que de hecho con relación al Estado disfrutaban esas provincias de evidente privilegio económico. Es algo muy importante que ellas puedan fijar libremente sus arbitrios e impuestos; pero lo es más, mucho más, que los cupos que abonaban al Estado sean notoriamente modestos, siquiera porque se fijaron hace veinte años y no sufrieron alteración alguna en este período de tan hondos convulsiones tributarias.

—¿Tiene usted a mano algunos datos concretos?

—No; pero podría asegurarse que el coste de los servicios del Estado, «localizados» en alguna de esas provincias, supera al de los cupos que las mismas satisfacen. Tenga usted en cuenta que además el Estado sufre otras muchas atenciones que no pueden localizarse (Deuda pública, Casa Real, Cuerpos colegisladores, Marruecos, Administración central, representación diplomática y consular, Clases pasivas, etc., etc.), y sacará las oportunas consecuencias. Todo ello me lleva a la siguiente conclusión: o los conciertos económicos se otorgan a base de cupos modestos, en cuyo caso, generalizado el sistema, el Estado no podría vivir, o a base de cupos altos, y en este supuesto, ninguno o escaso beneficio reportarían a las provincias, porque más allá del importe de dichos cupos le sería imposible recaudar un solo céntimo.

Esta es la verdadera realidad del problema. Como usted ve, no se discute en el terreno doctrinal, sino en su aplicación real. Los conciertos económicos, si habían de pactarse con las demás provincias en condiciones de tipo y cuantía paralelas a las vigentes en las Vascongadas, serían la ruina del Estado, a pesar de los desgloses de servicios centrales, no pequeños, que deberían producirse, y si habían de pactarse con base de rendimiento superior, no resolverían ningún problema en las provincias de régimen común, y en cambio trastornarían la vida económica de las Vascongadas, imponiéndoles cupos enormemente mayores que los actuales.

De todos modos, la facultad concedida a las Diputaciones para que por sí mismas recauden las contribuciones directas del Estado servirá en su ejercicio para un aprendizaje y una experiencia posiblemente útiles a este respecto. Las grandes transformaciones no deben operarse de una vez, porque ni la Naturaleza ni los pueblos proceden normalmente a saltos.

El Concerto económico ni vence ni se renueva

Conviene, aunque la cosa en sí no tengan trascendencia, deshacer el equívoco que acerca del Concerto económico se establece y se agudiza en los días próximos a la caducidad del cupo establecido.

Se habla de la terminación, de la renovación y de la prórroga del Concerto económico, como si ello fuera un contrato y no la consecuencia de una ley que solo por otra ley puede desvirtuarse, y, ya que no otro daño, se produce con ello, por lo menos, la inquietud de las gentes que se preguntan: ¿Qué va a pasar en 1926? ¿Continuaremos concertados con el Estado?

Sí; continuaremos concertados, porque el sistema del Concerto económico es una secuela de la Ley modificativa de los fueros vascongados de 21 Julio 1876 y se deriva de los artículos 3.º y 5.º de la misma; pues aunque los vascongados protestamos de esta injusta Ley, se hizo preciso, desde 1878, soportarla en la forma menos gravosa posible, admitiendo el sistema de Conciertos económicos al comprender que este país requería la necesaria permanencia y seguridad en sus relaciones con el Estado, para disfrutar de un relativo bienestar, ya que por infausta suerte se le hubiera privado de instituciones gloriosas y venerandas que tan feliz le hicieron en el transcurso de dilatados siglos.

Por eso las Diputaciones vascongadas, sin perjuicio de los derechos del país que dejan siempre a salvo, acataron, con las protestas tradicionales, el Real decreto de 28 de Febrero de 1878 y los sucesivos pertinentes a este asunto, y acuden ante el Gobierno para tratar y discutir las cuotas que

deben satisfacerse dentro del orden de cosas que se les ha impuesto, pero con arreglo al texto claro y terminante del artículo 41 de la Ley de presupuestos de 1893 y reglas establecidas en el artículo 14 de la Ley de presupuestos de 1878 88, según las cuales podrán modificarse las cuotas oyendo a las Diputaciones, por las alteraciones sensibles en la riqueza de las provincias o en las bases de imposición consignadas en los presupuestos del Estado, en la proporción que corresponda a aquellas alteraciones.

Reconocida, pues, por el Estado la permanencia legal de los Conciertos económicos, y establecida, entre las disposiciones transitorias del último Estatuto, la señalada con el número 11 que dice:

«Las Diputaciones Vascongadas conservarán las facultades que les concede su régimen especial de concierto económico con el Estado.

En lo que difiera de esta ley no serán aplicables los preceptos de la misma que entrañen alteración del vigente régimen tributario»

es completamente inexacto el significado de la frase de «nuevo concierto económico» así como la renovación o prórroga del mismo.

Lo único que podrá variar será la cuota; pero el régimen de concierto entre el Estado y las Vascongadas subsistirá con todos sus efectos.

Lo estableció la ley de 1893 y lo ratifica el último Estatuto Provincial.

Avicultores

Dad a vuestras gallinas el alimento acelerador de la pastura y pronto quedaréis convencidos de que es un verdadero negocio.—Pedid informes a Emilio Infante en Yécora (Alava), Agente exclusivo en Alava, Navarra y Logroño. Se necesitan representantes en todos los pueblos.

DEPORTES

Los argentinos en Madrid

Un juicio futbolístico del Rey

MADRID.—Los periódicos publican juicios relacionados con el partido de fútbol jugado el domingo entre el «Boca Juniors», campeón de la Argentina y el «Real Madrid».

El Rey ha dicho:

«Indudablemente, se entienden mejor los argentinos. Pero ganen ellos o nosotros, igual; al fin y al cabo, somos espiritualmente hermanos».

Tarasconi, portero del «Boca Juniors»:

«El Athletic es el mejor equipo que tuvimos de contrario hasta ahora y Montero, el árbitro más imparcial».

El delegado del equipo argentino:

«El trió defensivo del Madrid y el aire nos impidieron vencer por mayor «score». Sin embargo, la victoria satisfará a nuestros compatriotas, que esperan con interés nuestros éxitos».

Cerrati, jugador argentino:

«Creí que se jugaba al fútbol mejor en España. ¡Hablan tanto los españoles en América!»

Gran Garage ARTURO

Venta de las afamadas bicicletas «Diamant», la cual ha obtenido resonantes triunfos en cuantas pruebas se ha presentado y otras marcas acreditadas.—Gran estok de accesorios para las mismas y todo lo concerniente al ramo.—Alquiler y reparación de bicicletas y motocicletas.

Habiendo recibido una partida de bicicletas nuevas para el alquiler, las anteriores usadas venderé a precio sumamente módico.

Esta Casa cuenta con personal competente y activo y garantiza todas sus reparaciones y bicicletas.

No confundirse: Ortiz de Zárate, número 1.

Hoy han sido nombrados los nuevos concejales

El Gobernador Civil, don Pedro de la Brena, en uso de las facultades que le están conferidas, ha extendido esta mañana el nombramiento de concejales a favor de los señores don Pedro Félix Hayet, don Clemente Irazu Périgo y don Gregorio Egaña y Llorente, para cubrir las vacantes de don Leopoldo Cano, don Lucio Nalda y don Juan Iriarte.

Estas son las tres vacantes que existen, de derecho, en el Ayuntamiento vitoriano.

Pero existen, de hecho, más vacantes,—lo menos tres—cuya provisión, a nuestro juicio, no debe demorarse, previos los requisitos o formalidades necesarias.

Una de ellas es la de don Alejandro Ramírez, que fué nombrado concejal y no aceptó, en principio, ni ha tomado posesión del cargo.

Otra, la del señor Garaizábal que dimitió el cargo, fundándose en que su carácter de corporativo cesaba al cesar él de pertenecer a la entidad porque se le nombró, y, la otra, la del señor Torres, que también dimitió y dimisionario continúa, no habiendo vuelto a ejercer su cometido desde entonces.

Y, además, hay otra vacante o, por lo menos, como tal debe considerarse, puesto que el señor Ramos pidió una licencia de tres meses; le fué otorgada; ha pasado mucho tiempo y tampoco ha vuelto a ocupar su escaño.

Si existen motivos que aconsejen no cubrir estas vacantes nosotros los ignoramos y respetamos la decisión gubernativa; pero, si nos atenemos al Estatuto, entendemos que deben cubrirse.

El primero de abril está muy próximo para que continúe este estado de cosas, que puede ser causa de que el nuevo régimen provincial se resienta, ya que del seno del Ayuntamiento han de salir cinco diputados, circunstancia esta de gran peso, para que el Municipio se complete con los elementos que convengan a la elevada misión que han de cumplir. Por hoy nos abstenemos de todo otro comentario.

Dr. Olavarría

EX-MÉDICO DEL HOSPITAL DE SAINT-ANDRE DE BUREDES :: EX-AYUDANTE DEL DR. MOURE.

Garganta - Nariz - Oído

Consulta diaria: de 10 a 1 por la mañana de 4 a 6 por la tarde.

Dato. 6. 3.º Izquierda

Notas de sociedad

LOS QUE VIAJAN

Después de breve estancia en esta, regreso a Madrid, nuestro querido amigo don Federico del Campo.

—De su viaje por varias capitales del extranjero, regresaron en el rápido de hoy, los señores de Parrado (don Carlos).

—Se encuentra en esta el oficial de aviación señor Azañón Manchola.

—En el rápido marchó a Madrid don Juan Reinoso.

—Vino de Moreda, el diputado provincial don Pablo Hermosa.

—De sus posesiones de Luyando, llegó a esta don Ramón Rivacoba, distinguido amigo nuestro.

—Marchan a San Ignacio de Loyola, para practicar los Santos Ejercicios, nuestros queridos amigos don Gregorio Altube, don Félix Montoya y don Manuel Ibarrodo.

LOS ENFERMOS

Se halla muy mejorado en la enfermedad que le aqueja, nuestro buen amigo el beneficiado de esta S. I. C., don Joaquín Fz. de Retana

ANGELITOS AL CIELO

Ha subido al cielo la niña Jesusa Cecilia San Vicente Abad.

A sus padres, don Eugenio y doña Basilia, les deseamos resignación.

Óptica de precisión

J. M. Belarrosa

Dato, 34. Teléfono. 5.º

Gratuación de la vista gratis.

Cómo le agradan los católicos a Herriot

Un modelo de educación

El efecto que lógicamente habría de seguirse de la campaña antirreligiosa, suscitada por el Gobierno radical francés, ya está conseguido. A raíz de la guerra europea, de la que Francia, si salió victoriosa, quedó también aniquilada; cuando era imprescindible un largo plazo de sosiego interior para que la unión de todos los ciudadanos, que tan admirables resultados dió frente al enemigo, perseverando, fuera en estas circunstancias un eficaz medio reconstructivo de todas las energías y riquezas perdidas, la masonería, valiéndose de sus naturales aliados, los socialistas y comunistas, y utilizando como ciego instrumento a Herriot, ha desatado una fiera tempestad de enconos intestinos que va a dar al traste con lo poco que en pie permanecía después de la gran catástrofe.

Una verdadera batalla, dicen las noticias de allí enviadas, se ha librado en la última sesión parlamentaria. Herriot, el iniciador de la campaña, el causante de estos agravios inferidos a la conciencia católica, el provocador de este justísimo movimiento de indignación, se indigna a su vez por que a la injuria y a la agresión responden los católicos franceses con valentía y firmeza dispuestos a no consentir que se atropellen sus derechos, que sobre ser, por naturaleza, inviolables, aparecen en estos momentos aureolados con la sangre y el heroísmo de millares de víctimas sacrificadas por la salvación y el triunfo de su patria.

Se indigna, dice, porque los preladados y los fieles se levantan contra el legislador y contra las leyes. ¡Donosa concepción de la autoridad, y de su inmediata virtud, la potestad legislativa! Las leyes, que no son razonables, no son verdaderas leyes, y el legislador que no atempera sus disposiciones a los dictados de la justicia, se convierte en un tirano.

Y esto expresamente ha reconocido Herriot al afirmar que él admira «el catolicismo de las catacumbas», el de los que en días del paganismo, en que a la pura y divina religión de Cristo se negaban las franquicias legales otorgadas al culto grosero y obscuro de Venus o Luperco, los católicos habían de esconder sus prácticas en los subterráneos de Roma, y de ellos salir únicamente para sellar con su vida su fe en las arenas del coliseo. Esos son los católicos que le agradan a Herriot, los que no estorben abiertamente sus propósitos de desecristianización, los que se dejen perseguir y despedazar sin protesta; y eso es lo que le complacería ser frente a ellos, un tirano que inmolara a todo un país, gozándose en la mansa resignación, en la refinada tortura de sus víctimas.

Así entiende el catolicismo; no de lucha ni de resistencia, sino resignado, paciente, que ante sus ridículos pujos cesaristas, se doblegue y acepte agradecido... todavía la persecución contra él decretada.

«Con la educación y no con la represión es como se debe defender a la República». Tales son las frases con que cierra Herriot su discurso, con testando al mensaje de los prelados y que constituyen un sarcasmo sin precedentes.

La educación deben aprenderla los católicos franceses de Herriot, que sin

motivo ninguno y rompiendo con todas las etiquetas diplomáticas, ha suprimido la embajada del Vaticano. Educación la de Herriot, que para premiar los sacrificios sublimes de los católicos de su país durante la guerra, suscita contra ellos esta persecución inicua. Educación la de Herriot, que para compensar el esplendor y provecho que a Francia dan sus misioneros en Oriente, determina extirpar todas las instituciones religiosas. Educación la de Herriot, que a la Alsacia y Lorena, territorios arrancados a la dominación alemana, y en los que ésta, protestante, supo respetar sus creencias, las quiere imponer brutalmente, apenas unidos al escudo de Francia, un laicismo que hiera toda su tradición y sus deseos. Educación la de Herriot, que en reconocimiento de la labor educadora y científica de las congregaciones francesas, que están salvando a la juventud de esa nación, y con ello el porvenir de la misma, las niega el derecho a la vida y cierra sus casas y profana sus escuelas.

Esa es la educación de Herriot, la de todos los tiranos de la historia: el imperio de la fuerza bruta sustituyendo a todos los dictámenes de la razón augusta y a todos los faeros de la sagrada libertad.

GOPIO CANARIO marca MOLINO

Alimento agradable, nutritivo y digestivo, lo mismo para el niño que para el adulto.

La caja para 25 desayunos o comidas cuesta a menos de 6 céntimos plato. Cómprelo hoy mismo.

Venta: Sucesores de Apráiz, Julio Rovira, S. Latierro, Basilio Matauco, Laureano Ortigosa y otros.

Bursátiles

MADRID	
Interior	71'30
Exterior	86'00
Amortizable 5 por 100	95'50
	1917
	95'60
Nortes	361'50
Zaragozas	346'50
Banco España	570'00
Tabacos	237'00
Azucareras preferentes	110'00
Cédulas 5 por 100	100'00
Río de la Plata	53'00
Duro Felguera	50'00
Franco	36'70
Libras	33'59
Liras	28'65
Franco belgas	35'75

BILBAO	
Banco Bilbao	1630'00
Banco Vizcaya	1020'00
Banco Central	82'50
F.-C. Robla	470'00
F.-C. Norte	362'00
Altos Hornos	130'00
Papelera Española	82'00
Resineras	186'00

¡Compro sellos!



Archivos antiguos de correspondencia. Pago altos precios. Pidan lista de precios enviada gratis.

M. GALVEZ Cruz, 1, MADRID 12

Madrid

La reunión del Directorio

MADRID.—Cuando llegó a la Presidencia el marqués de Magaz, dijo a los periodistas que el general Primo de Rivera le había comunicado diversas impresiones de la zona occidental, pero que no contenían nada publicable.

—Esta noche—añadió—pernoctará en Larache; y de otras cosas, no hay nada de particular.

El marqués de Magaz recibió en su despacho la visita del conde de Altea,

Discos de gran éxito =

Impresionados por Su Majestad el Rey don Alfonso XIII y Presidente del Directorio Militar.

AUDICIÓN Y VENTA

MENDÍA PLAZA NUEVA, 26

representante de España en la Oficina Internacional del Trabajo.

La reunión del Directorio terminó a las 9,10 de la noche.

El general Vallespinosa, que facilitó la referencia, dijo a los periodistas que como lunes, no había asistido a la reunión ningún subsecretario.

Añadió que se había tratado de algunas ponencias, casi todas de escaso interés, excepto una referencia a la situación de terrenos de propiedad privada y del Estado dados a censo y canon en Ceuta y Melilla.

—Asunto es éste—dijo—que por lo quebradizo ha originado muchos expedientes y trastornos y que es necesario resolver en su parte fundamental.

Se tratará de la reforma de los estatutos del Colegio

La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid, convocará para el próximo domingo a junta general extraordinaria, para tratar de la reforma de los estatutos del Colegio.

El premio «Mariano de Cavia»

El diario «A B C», publica en su edición de esta mañana, el fallo del jurado para otorgar el premio «Mariano de Cavia», instituido por el propietario de dicho diario, don Torcuato Luca de Tena, al mejor artículo publicado durante el año.

Firman el fallo Franco Rodríguez, Gabriel Maura, Muñoz Seca, Eugenio D'ors y Darío Pérez.

Dice el jurado que ha examinado muchos artículos, varios de ellos excelentes, pero que dudó si concederlos a una crónica de actualidad, en vista de no reunir todas las condiciones de trabajos literarios presentados.

Por fortuna—agrega la nota del Jurado—se vió un trabajo que reunía ambas condiciones, o sea la de crónica de actualidad y la de excelente trabajo literario titulado «Somoza» y referentes a dos artículos titulados «El huerto de cruces» publicados los días uno y dos de Noviembre del año pasado en «El Sol» cuyo autor es el periodista catalán Gabriel Miró.

La vida en Palacio

Por el Directorio acudió esta mañana a despachar con S. M. el general Vallespinosa, manifestando a la salida a los periodistas que había puesto a la firma del Monarca decretos de personal de Intendencia y el destino de un general de artillería.

Un periodista le preguntó: ¿cuándo se va a cubrir la vacante del general Zubía?

Vallespinosa contestó que dentro de tres o cuatro días.

El Monarca recibió en audiencia al duque de Granada, conde de Bilbao, marqués de Urquijo, ex ministros señores López Muñoz y Montejo, al

ministro de Colombia con su esposa, al conde de Casa Jáuregui, a don José Jaudenes y a los marqueses de Bendaña y Torrelaguna.

Mañana con motivo de la festividad del día habrá capilla pública en Palacio. Desde el año 1908 no se celebraba capilla pública este día.

Para los gentileshombres

Se ha dado una nota a los periódicos por el marqués de Viana, en la cual se ruega a los gentileshombres envíen a la mayordomía de Palacio, las señas de su residencia con objeto de hacer las rectificaciones necesarias.

Los coros montañeses

Esta mañana llegaron a esta los coros montañeses titulados «Amores de la tierra» dispensándoles un grandioso recibimiento.

Esta noche darán un concierto en el Teatro de la Princesa y en el Palacio del Hielo, tomando parte en ambos la banda municipal de Madrid.

También tomarán parte la tiple montañesa Celia Deza y el coro de lanzantes llamados «Danzantes de los Arcos», que también han venido con ellos.

El alcalde señor conde de Vallellano recibió a una comisión de los montañeses, acompañada del comandante don Aurelio Matilla y del concejal señor Fuentes Pila, cambiándose los saludos de rúbrica.

Mañana darán un concierto en la Plaza de la Armería, durante el relevo de la guardia de Palacio.

Consejeros reelegidos

Han sido reelegidos consejeros de la Asociación de la Banca y Banqueros don José María Ussía, conde de los Gaitanes y don José Cifuentes, director del Banco Hispano Americano.

En la Presidencia

Despachó Magaz con los subsecretarios de Estado, Gobernación, Gracia y Justicia e Instrucción. El Presidente recibió a continuación algunas visitas.

Estella, muy satisfecho

El marqués de Estella ha enviado una nota al Directorio, en la que dice que ha terminado la revista y desfile de las tropas de este sector de Larache, teniendo que elogiar grandemente la organización y disciplina de las mismas.

Dice también que los caminos están muy transitados, sin que se registre hecho alguno criminal, lo cual prueba la seguridad que reina en esta zona.

También da cuenta de que Drisler-Riffi ha tomado posesión del bajalato de Arcila.

A nuestro paso han salido de los aduanares todas las gentes desarmadas.

El Gran Visir y sus auxiliares han saludado a nuestras tropas y continúan haciendo una gran labor de sumisión. En los campamentos de Arcila reina el más completo orden.

Las fuerzas que han de ser repatriadas en breve, han presenciado el desfile y han tomado parte en la distribución de servicios.

Termina el despacho del marqués de Estella diciendo:

«Al ver el estado de las tropas y de los servicios he pensado en lo mucho que será apreciado su esfuerzo por España y por el Rey.»

De la repatriación.—Los que vendrán de Occidente

Se tiene ya un avance de las tropas que han de ser repatriadas de la zona occidental.

De Ceuta, vendrán los batallones de Badajoz, a Barcelona. San Quintín, a Figueras. Aragón, a Zaragoza. Burgos, a León. Tarragona a Gijón. Una compañía del 3.º de Montaña, a Valencia. Otra a Barcelona. Otras dos a Burgos y San Sebas-

Una de artillería de costa a Cádiz. La octava compañía de Intendencia a Madrid.

De la zona de Larache: El batallón de León a Madrid. El de Bailén a Logroño. El de Cuenca a Vitoria. El de Soria a Sevilla. Una batería montada a Salamanca.

Belmonte foreará este año todo cuanto pueda

Se ha recibido un telegrama de Lisboa, del empresario Eduardo Pagés, en el que da cuenta del desembarco del trianero Juan Belmonte.

Agrega, que dicho diestro le ha manifestado que está dispuesto a torear cuantas corridas pueda en las plazas españolas.

Barco en peligro

Según radiograma que se ha recibido en Marsella, se encuentra en peligro inminente en las islas de Derrre, el vapor español «Guipúzcoa».

Provincias

Valores para el Banco de España

VIGO.—En el vapor inglés «Avon», que fondó ayer en el puerto, han llegado de Inglaterra para el Banco de España, 47 cajas conteniendo valores.

Vapor embarrancado

GIJÓN.—Al entrar en el puerto el vapor pesquero «Maruja», de la casa Cortés, tocó con unos bajos, quedando sin gobierno y siendo arrastrado a la playa de Castrillón, donde quedó embarrancado.

La tripulación no ha sufrido daños. Se considera imposible poner a flote a dicho pesquero.

La nieve en el puerto de Pajares

LEON.—Nieve copiosamente. Para el puerto de Pajares, donde la nieve alcanza un metro de altura, han salido varias máquinas exploradoras.

En Pobladura de Pelayo, cuatro lobos entraron en una majada, matando a treinta ovejas.

De la Región

Bilbao

Careaga, gobernador de Logroño

BILBAO.—Aunque oficialmente, todavía no se sabe, es seguro que será nombrado gobernador civil de Logroño don Ignacia Careaga.

El pleito de las tarifas

Esta tarde a las seis se reunirá en el despacho del gobernador los patronos mineros y los diputados que integran la Junta del ferrocarril de Triano, para acordar una resolución definitiva al pleito de las tarifas del ferrocarril de Triano.

Sensible desgracia

Hallándose cortando árboles en los alrededores de Lezama, José Urciola, de 26 años, tuvo la desgracia de que se le cayera uno encima, matándole.

Casa incendiada

Se declaró un incendio en Gallarta en una casa propiedad del vecino de Triano, Dionisio Méndez, quemándose el primer piso y la cuadra, pereciendo abrasadas tres vacas.

Las pérdidas se calculan en unas quince mil pesetas.

ANUNCIO

La Junta de Fábrica de la parroquia del pueblo de Ullívarri de los Olleros, provincia de Alava, competentemente autorizada a la pública subasta la construcción de una casa cural, que se edificará sobre el pórtico de dicha parroquia, bajo el plano, presupuesto y condiciones que obran en poder del señor Cura a disposición de los que deseen enterarse, teniendo lugar el remate a las tres y media de la tarde del día 29 del corriente en el pórtico de la misma. Ullívarri de los Olleros, 19 de Marzo de 1926.—El Presidente,

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS AMORTIZABLES DE 5 A 50 AÑOS AL 5 1/2 % DE INTERES, SOBRE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS Y PARA CONSTRUCCION.

Agente de préstamos: Procurador SANTAMARÍA. PLAZA DE LA PROVINCIA, 11.—VITORIA.

Cámara de Comercio

Nota oficiosa

En la reunión celebrada anoche en la Cámara de Comercio, los señores Buesa, Echauri y Aldama, dieron cuenta de sus impresiones generales de la Feria de Lyon.

Prometemos que en días sucesivos se entregará a la Prensa local para su publicación, noticias de lo que es y representa para la raza latina tan importantísimo Certamen.

Natividad y Carolina Revuelta H.^{as} Modistas

Oficiales de la Casa CHLOT de París
Especialidad en hechura sastré y fantasía

Ofrecen sus servicios a domicilio y en casa.
PORTAL DEL REY, núm. 18, 4.º
Se dan lecciones de corte.

Vida Religiosa

En la S. J. Catedral

Mañana, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, predicará el M. I. señor don Pedro de Menchaca, Canónigo.

En el Carmen

Mañana, día 25 del mes, consagrado a honrar al Divino Infante, la Cofradía del Niño Jesús de Praga celebrará por la tarde sus cultos mensuales.

A las siete se expondrá S. D. M. se rezará el Santo Rosario y el ejercicio de la corona del Niño Jesús, terminándose con la Reserva y bendición del Santísimo. Hay concedida indulgencia plenaria.

En San Vicente

La Novena de la Cofradía de los Dolores, comenzará el día 26 en la forma siguiente: A las ocho de la mañana se celebrará una misa rezada y durante la misma se hará la novena.

A las seis y media de la tarde, Rosario, Novena-Misión, gozos cantados, punto doctrinal y sermón a cargo del elocuente orador sagrado R. P. Fr. Recoondo de la Orden de San Francisco, y terminará el ejercicio con el «Perdón».

El día 2 de Abril a las seis de la tarde, siguiendo la costumbre establecida y conforme a los Estatutos porque se rige la Cofradía se cantará «Stabat Mater Dolorosa» y a continuación la Novena.

El día 3, Festividad de Nuestra Señora de los Dolores, a las seis y media y ocho, misas de comunión general amenizadas con cánticos.

A las diez, Misa solemne con S. D. M. expuesto, terminando con la reserva del Santísimo.

Por la tarde se celebrará la Novena a la misma hora que los días anteriores, exposición de S. D. M., terminando con la bendición Papal.

La Antigua y Acreditada

Fábrica de Tejidos de Punto de la Señora Viuda de T. Eguiluz

se ha trasladado de la calle San Antonio a la de DATO, 37, 1.º, donde encontrará su numerosa clientela toda clase de géneros de punto, más bordar a cadeneta, realce y hacer calados, todo con máquinas especiales. No confundirse: DATO, 37, 1.º
Se plisan faldas de varios modelos.

Monte de Piedad de la ciudad de Vitoria

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Monte de Piedad de esta ciudad, se procederá a la venta, en pública subasta, de los lotes empeñados en las secciones de ropas, alhajas y relojes que no sean reintegrados a sus respectivos vencimientos.

Dicha subasta entrará lugar en el salón de ventas de dicho Establecimiento, sito en la Plaza de la Provincia número 2, el domingo 12 de abril próximo, a las diez de su mañana.

Se conceden 15 días para la renovación o desempeño de los efectos cuyo plazo haya caducado, contados desde el de la fecha hasta el 7 de abril.

Vitoria 24 de marzo de 1925.—El Director Gerente, *Andrés de Sologar.*

Gacetillas

Desde que bebo el famoso «San Roque Jerez Quinado» Como soy músico, toco En tonos muy afinados, Y ejecuté obras y piezas, Que nunca hubiera soñado.

Gran aperitivo tónico Reconstituyente. De uso general muy agradable. Propietario: TEJADA y C.ª, Sucesor.—ARETA (Alava).

Callos

Las terribles molestias de los pies desaja y recen completamente usando dos o tres días al patentado

UNGUENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso 4, Madrid.

ESPECTACULOS

PARA HOY

Café Iruña

Orquesta selecta. Todos los días a las dos de la tarde. Y a las diez de la noche los días que no celebre función el «Ideal Cinema».

Nuevo Teatro

Grandes sesiones de cinematógrafo para hoy martes. Sesión continua de seis a nueve y cuatro, a las diez, corriente. «Príncipe Mayonera» comedia, 2 partes. «Señal de amor» comedia dramática en 4 partes, por Mary Pickford.

PARA MAÑANA

Frontón Vitoriano

Gran partido de pelota a mano para mañana miércoles a las siete y media de la noche, entre los afamados pelotaris: Hermanos Iruñeta I y II (azules) contra Fernández y Artaza II (rojos) a sacar ambos libre.

Nuevo Teatro

Grandes sesiones de cinematógrafo para mañana miércoles. Sesión continua de seis a nueve y cuatro, a las diez, corriente. «El campesino» cómica en 2 partes. Estreno de la preciosa producción Gollwin «Los tres solterones discretos» 7 partes, por Eleonor Boardman y Alce Francis. —Próximamente, la película española de éxito nunca conocida «La Casa de la Troya».

ANUNCIOS ECONOMICOS

Venta del cuarto piso de la calle Nueva Fuera, número 18. Informes: calle Postas, 22, 4.º

Tallista se necesita. Informarán en esta Administración.

Lubrificantes se desea representante para esta provincia, dirigirse (Alday y C.ª) Euskalduna 4, Bilbao.

Taquimecanógrafo, que quiera practicar admitiríamos, sin pretensiones. Informarán en esta Administración.

Se vende la casa número 56, de la calle Pintorería, entera o por pisos. Informarán en Rioja 20, 1.º

Agricultores: patata blanca seleccionada de gran rendimiento de la sierra de Belorado (Burgos) para siembra, vende Aquilino Arenas, Santo Domingo de la Calzada y en Vitoria Correría 57, tienda.

Chauffeurs: Vendo a plazos «Renault» 12-H. P. «Peugeot» 18-H. P., «Hispano» 30-40 H. P. en orden completo de marcha. Razón: Droguería Buenos Aires.—BILBAO.

Se alquila el piso 3.º calle Castilla número 14 amueblado para verano Informes 2.º piso.

¿Quiere usted llevar los cuellos y puños como nuevos? Pues mándelos al «Planchado Mecánico». Postas 7, Aresti.

Miradores y Galerías se venden las de la casa número 36 duplicado de la calle Florida. Informes: Fueros, 9, 2.º

Se desean huéspedes estables y se alquilan hermosos gabinetes soleados. Informes en esta Administración.

Mamostero se necesita. Informarán en esta Administración.

BÁSCULA se vende una seminueva de 1 a 300 kilos. Informarán en esta Administración.

Se venden: ocho sillas y dos divanes, se minuevos. — Razón en esta Administración.

VENTA

A las once de la mañana del día 26 del mes actual, se venderán en pública y extrajudicial subasta, la casa núm. 28 de la calle de la Zapatería de esta Ciudad.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en el piso 2.º de la casa núm. 10 de la calle de San Antonio. Vitoria 12 de Marzo de 1925.—*Pascual de Ganchequí.*

LA ALAVESA



SE VENDE SI-DRA Y VINA-GRE SUPERIOR

En la Fábrica: (Pintorería, 19) y en la Sucursal: (Zapatería, 86)

Se sirve a domicilio

SE VENDE

una estufa de petróleo, en buen uso. Informarán en esta administración

SEÑORA:

Almacenes Cataluña, casa de potencialidad comercial como ninguna, por sus muchas sucursales en toda España y surtir al consumidor directamente de fabricas, a precios de las mismas, por su federación con ella; deseosos de corresponder al creciente favor del distinguido público de Vitoria y fuera de él, se complace en anunciarle la inauguración, a partir de hoy, de dos nuevas secciones: LANERÍA Y SEDE-RÍA en alta novedad. Y solicitan de usted el honor de conocerlas, adelantándole que se trata de calidades y dibujos lo más delicado y chic de la moda y a precios verdaderamente increíbles.

Atentamente a sus órdenes

Almacenes Cataluña

- Algunos precios -

Bayadera novedad desde 4,50 pesetas	Clásico rico estambre, colores moda, 5,25 pts.	Novedad, gran artículo lana, espléndidos dibujos, 6 pts
Ciep lana y sed, lo más nuevo 6 pts-tas	Crespón Chiné gran fantasía 7,50 pesetas	Charmeuse tout soie, todos los colores 13,75 pts.

Otomanes seda, mesalinas, crespones e infinidad de artículos

NOTA IMPORTANTE: Desde primeros de Abril se obsequiará a nuestra clientela con elegantes figurines de modas.

TODOS LOS MESES RENOVACION DE MODELOS.

LOS SEIS CILINDROS



Produce a su dueño la satisfacción del dinero bien gastado con sus

Válvulas en la culata.—Pneus semi-ballon.—Suspensión Cantilever.—Cuatro frenos. Lujo-sas carrocerías Fisher.

Nuevo Tipo «COACH». Conducción interior en Pesetas 15.300

BAJA DE PRECIOS : PRUEBAS Y DETALLES A F. Sacristán, Dato 2, y Talleres Echevarría y Compañía, Gacena y Eleta, 34

Nuevo despacho de VINOS

Muy en breve se venderán al público al por mayor y menor, los excelentes y acreditados VINOS de Laguardia (Alava) del propio cosechero, en la calle Cuchillería, núm. 21

Restaurant Hotel Biarritz

MENU COMPLETO DEL DIA Almuerzo 5,50 Espaciosos salones para bodas y banquetes

Industriales agricultores

Si desean obtener fuerza económica y segura diríjanse a la casa

ANTONIO IRIONDO Bertendona, 2 BILBAO

Disponiendo de varios tipos de motores DIESEL, SEMI DIESEL y de GASOLINA, en todas las fuerzas siempre hay un motor adecuado a cada necesidad

Bombas, Grupos Moto-bombas, etc.

La mayor existencia de motores. Innumerables referencias. Verdaderas garantías

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Capitales Impuestos Ptas. 22.528.143
Número de Imponentes. 15.627
Capital y reservas Ptas. 2.009.043

Goza esta Institución de la mayor antigüedad en la Provincia. Sus garantías son base del gran crédito y confianza que en ella tiene el pueblo alavés

CONFIAD A ELLA VUESTROS CAPITALES Y VUESTROS AHORROS

Exposición Automóviles

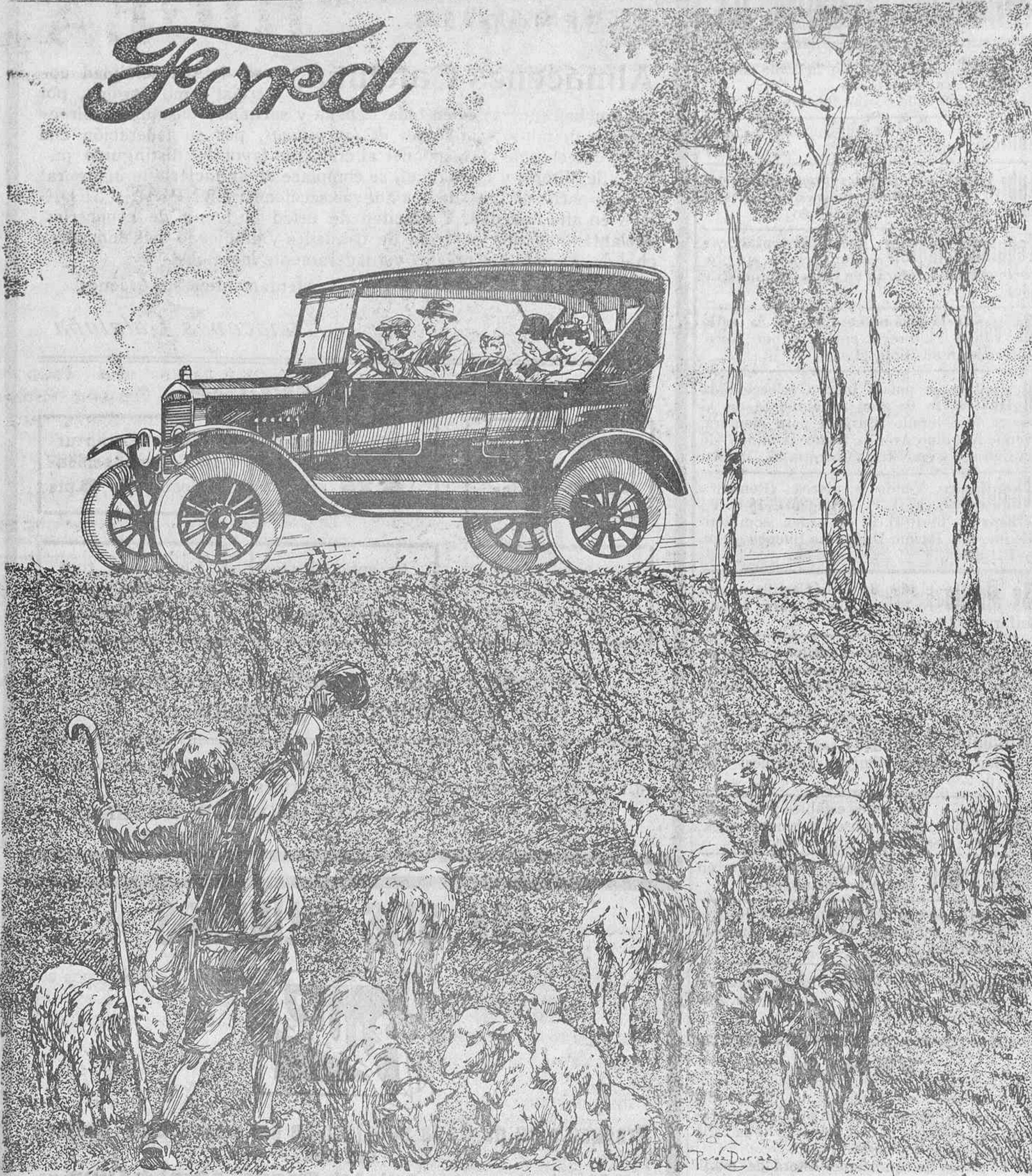
CITRÖEN

Visiten nuestra Exposición con los nuevos modelos recibidos 5 y 10 HP.

FLORIDA, 1

AGENTES EXCLUSIVOS: **E. Alava y C.ª** Independencia, 13 Teléfonos 477 y 485

Ford



Observe Vd. que la mayoría de los automoviles que circulan por todas las carreteras, calles y paseos de las grandes ciudades y pequeñas poblaciones, son FORD. Los coches FORD son los que proporcionan mayor placer a miles de personas, prestan mejores servicios a comerciantes, profesionales y hombres de negocios, a más bajo costo que cualquier otra marca de automoviles.

Adquiera V. un FORD en la seguridad de recibir íntegro el valor de su dinero.

Pesetas 4.500. F. A. B. BARCELONA

Tome Vd. Amigo Débil

Elíxir CALLOL que pronto le Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propaga a sus amistades. - Precio ptas. 4.50

Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia

Contra la plaga de la langosta

Acaba de ponerse a la venta el libro de D. Gaspar Moreno que premió la Academia de Ciencias de Zaragoza en el Concurso celebrado para estimular los estudios y prácticas contra el devastador insecto.

En este libro encontrarán nuestros agricultores todo lo más interesante que se ha hecho en estos últimos años en los países castigados por la plaga bíblica.

El precio del libro es tres pesetas y la Librería Agrícola (Fernando VI, Madrid).

Doctor Antonio Navarro Fernández

Del Real Hospital del Buen Suceso de Madrid.

Especialista en Aparato genitourinario, sifiliografía y piel.

Teléfono 27 - 61, M. Alcaid 53 (Apolo) Madrid. Horas: de 5 a 8, previa petición de cita

Nuevo almacén de VINOS

ELIAS GUEVARA participa a su numerosa clientela y al público en general que desde el 22 de Diciembre queda abierto su nuevo almacén de Vinos.

Sebastián Fernández, 10 (antes BARRERAS) TELEFONO 739

Funeraria "LA VITORIANA"

- General Alava, 3 -

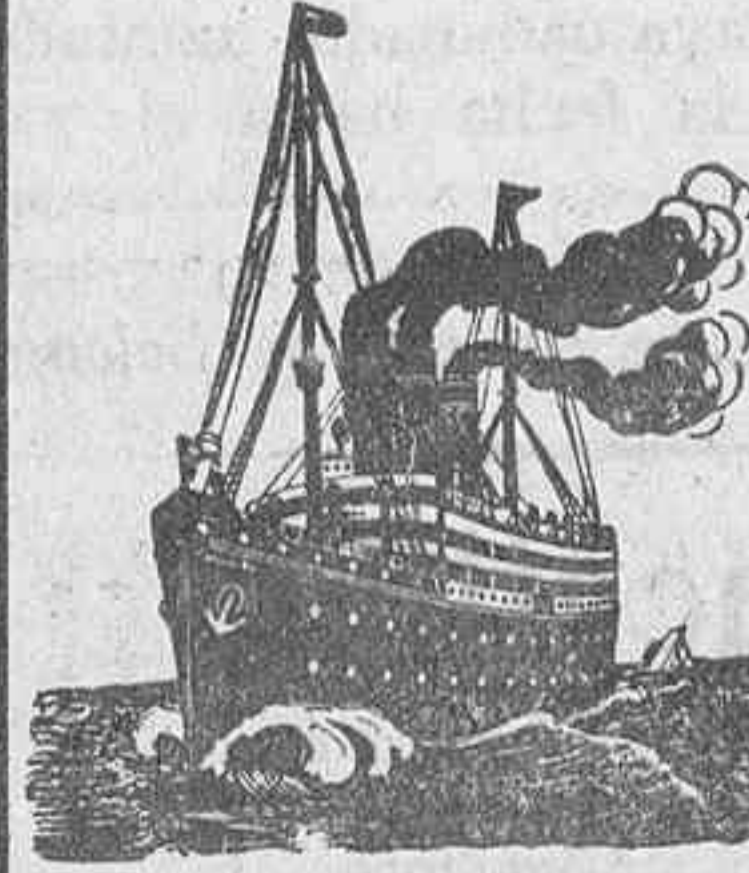
SERVICIO COMPLETO Y ECONOMICO
PRECIOS ESPECIALES PARA OBREROS

Aparatos Parlantes

Gran stock :: Ultimos modelos
Pianos y Pianos automáticos
Rollos.-Discos.-Toda clase de música
- Precios sin competencia -

E. PEREZ Plaza Nueva, 32

Holland América Line



SERVICIO REGULAR Y FIJO por los modernos y rápidos vapores «Sparndam», «Maasdam», «Edam» y «Leerdam» de 17.000 toneladas de desplazamiento cada uno, saliendo cada veinte días del puerto de BILBAO para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Próximas salidas fijas de este puerto

«Sparndam» 27 Enero.	«Leerdam» 4 Enero 1925
«Edam» 10 Marzo.	«Maasdam» 17 Febrero.
«Sparndam» 21 Abril.	«Leerdam» 29 Marzo.
	«Maasdam» 10 Mayo.

que admitirán pasajeros de cámara, segunda y tercera clase para

HABANA, VERACRUZ, TAMPICO NEW-ORLEANS

Los mencionados vapores admitirán también carga con conocimiento directo y flete para los diferentes puertos de la Isla de Cuba.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES, disponiendo además el pasaje de tercera clase de magníficos comedores, fumador, baños, duchas y biblioteca.

NOTA IMPORTANTE.—Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación de estos vapores, para toda clase de pasajeros, inclusive los de tercera clase, consiste en camarotes de dos, cuatro y seis literas completamente independientes, y antes del embarque se designará a cada pasajero el camarote que haya de ocupar durante todo el viaje. También es muy conveniente se presenten a recoger sus billetes con cuatro días de antelación a la fecha de salida del buque.

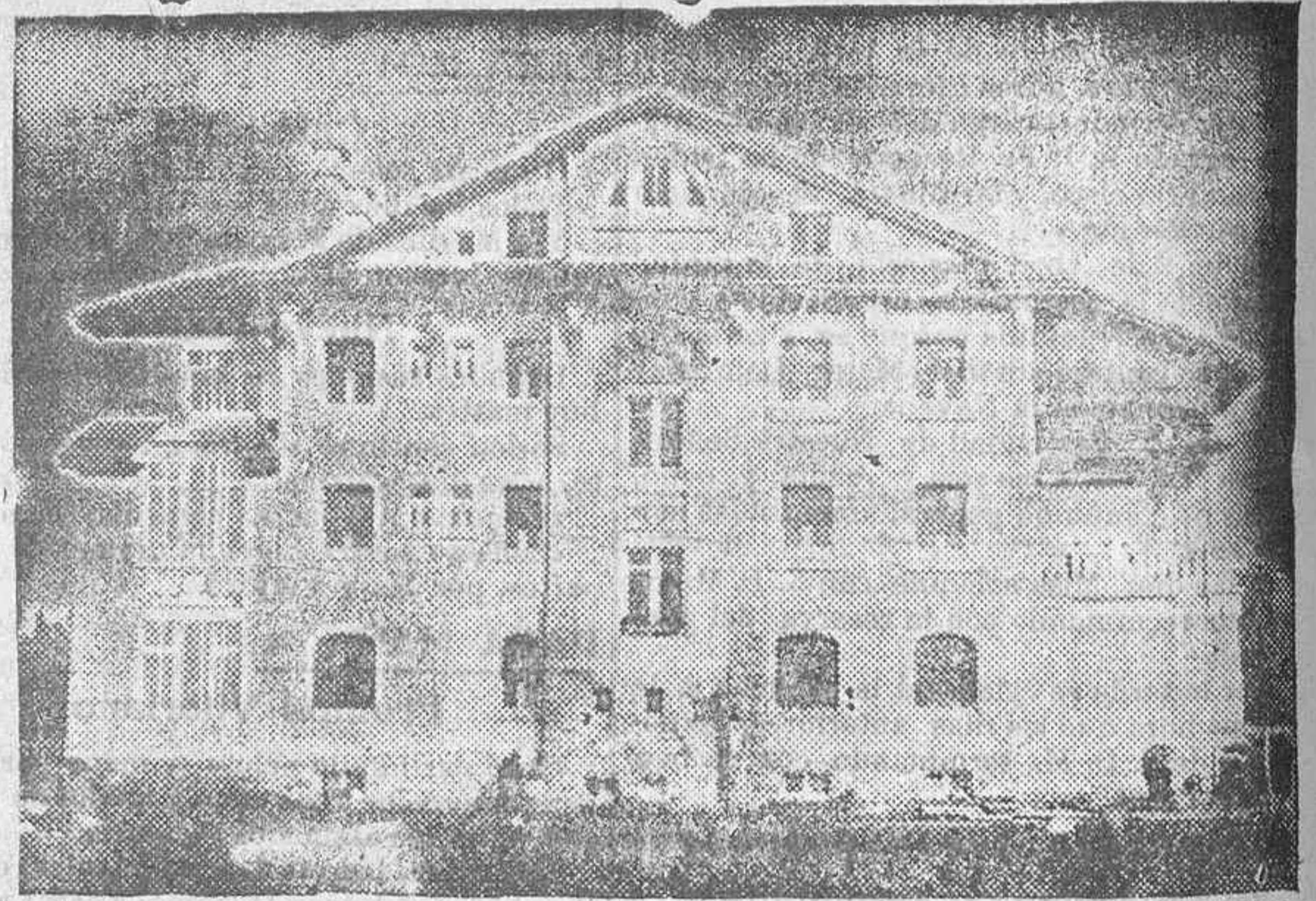
PARA INFORMES, DIRIGIRSE A LOS AGENTES DE LA COMPAÑIA EN BILBAO

Férez Ullívarri e Hijo, Ltd.

Barroeta Aldamar, 2

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: ULLIVARRI

PARA INFORMES SOBRE FECHAS DE SALIDA Y PASAJES DE CÁMARA Imprenta Provincial.-Vitoria



Clínica operatoria de San Miguel

Barrio de San Juan, Portal de la Taconera —PAMPLONA, Telef. 22

Construida según todas las exigencias de la higiene y la comodidad. Atendida por Carmelitas Terciarias instruidas especialmente.

Servicio facultativo: Cirujía general.—Doctor JUARISTI.—Ginecología, Obstetricia

Electrología.—Doctor ARRATZA.—Garganta, nariz y oídos.—Doctor CANALEJO.

Cooperación de otros especialistas. Servicio médico permanente

“La Alianza de Santander,”

Compañía Anónima de Seguros

FUNDADA EN 1886

Capital: 1.000.000 de pesetas completamente desembolsado.

SUBDIRECTOR PARA ALAVA OZAETA

Teléfono, 392 VITORIA

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía Anónima domiciliada en Bilbao

Capital 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya (Zuzo, Luchara, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo (La Manjosa), Madrid, Sevilla (El Empelme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa (Tarfaria)

PRODUCTOS QUIMICOS Y ABONOS MINERALES

Superfosfatos.—Nitratos.—Sulfato amoníaco.—Sales de potasa.—Sulfato de potasa.—Acido sulfahidrógeno.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerinas.

Diríjense pedidos a SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

En BILBAO, Gran Vía, 1.—MADRID, Villanueva, 11.—OVIEDO, Mendizabal, 2

Servicio Agronómico.—LABORATORIO para el análisis de suelos y aguas. Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Pasta dentífrica

La más acreditada y la que más se vende. — Blanca los dientes sin atacarlos. — Sabor delicioso. — Tubo con elegante estuche y llave 1'50 ptas. De venta en todas partes

"HIGEA,"

JOYERÍA Y RELOJERÍA

- **J. M. Belárroa** -

Alhajas de oro, platino y brillantes, desde 100 pesetas. Objetos para regalos, servicios de mesa y café en plata de ley. Reforma y construcción de alhajas. Compro oro, plata y platino, pagando altos precios.

Relojería fina en oro, platino y brillantes. La Casa mejor surtida en relojes de pulsera para caballero y señora, en oro amarillo, verde y blanco. Sección económica de relojes para obrero. Gran surtido de relojes de pared y antesala. Especialidad en trabajos delicados en relojería de precisión.

- **Garantía seria** -

Dato, 34 :: VITORIA :: Teléfono, 371

Casa Ibarra

Fundada en 1880

Grandes Almacenes de confección para caballero y niño

Especialidad en Gabanes

Venta exclusiva de Impermeables

ingleses, marca el "Gallo,"

Sección especial a la

medida

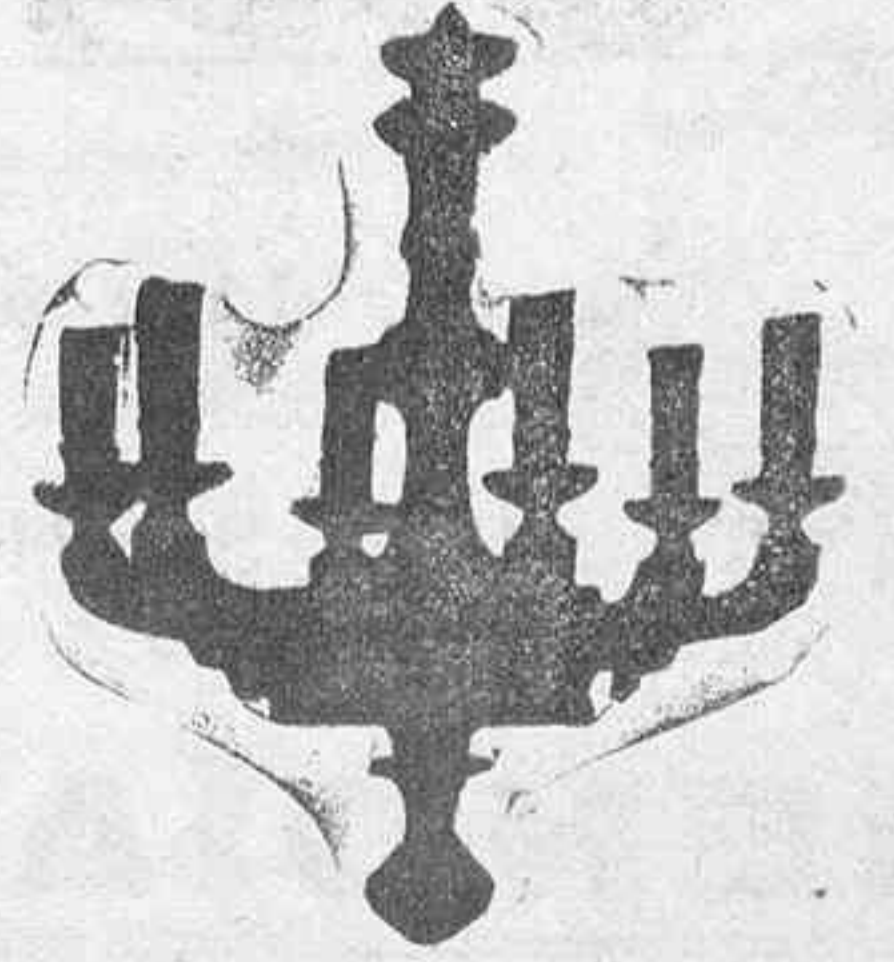
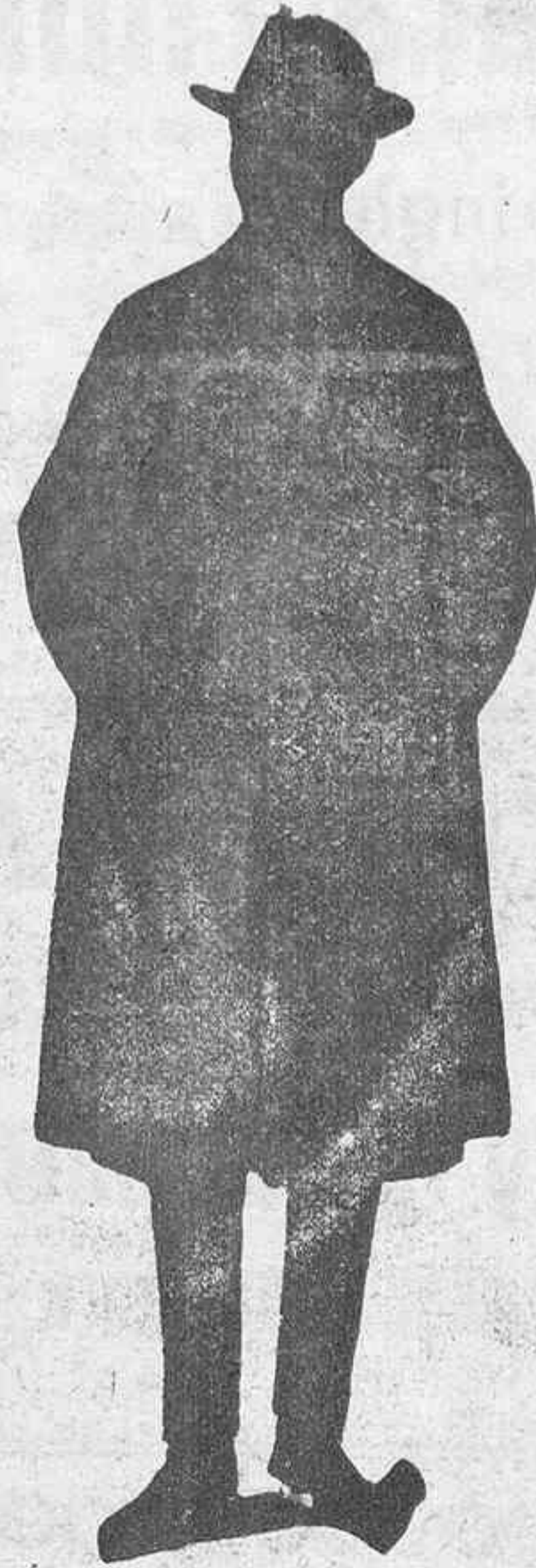
- Precio fijo -

Plaza Nueva, 29, y

Virgen Blanca, 9

TELEFONO, 784

VITORIA



Aparatos de luz en maderas especiales.

ARAÑAS; APLIQUES, CANDELEROS, PIES DE LAMPARA, ETC. CANDIDO ARANEGUI

FUEROS, 21 :: VITORIA

LA COMPAÑIA DE MADERAS. -- Bilbao

Maderas de pino del Norte, tea, francés y gallego, por vagones completos y por expediciones sueltas. Sollestene precios.

Vinós y Brun

Teléfono núm. 227 :: VITORIA

Sección de contadores de agua "TAVIRA,"

TARIFA DE PRECIOS

De 7 milímetros	47,85 Pesetas
De 10 "	51,15 "
De 15 "	67,65 "
De 20 "	86,35 "
De 25 "	97,40 "
De 30 "	152,40 "
De 40 "	196,40 "
De 50 "	356,00 "

Contadores garantizados por 2 años ::

PRIM Ortopédico

Sur, 4. Vitoria (Antes P. Sáua)

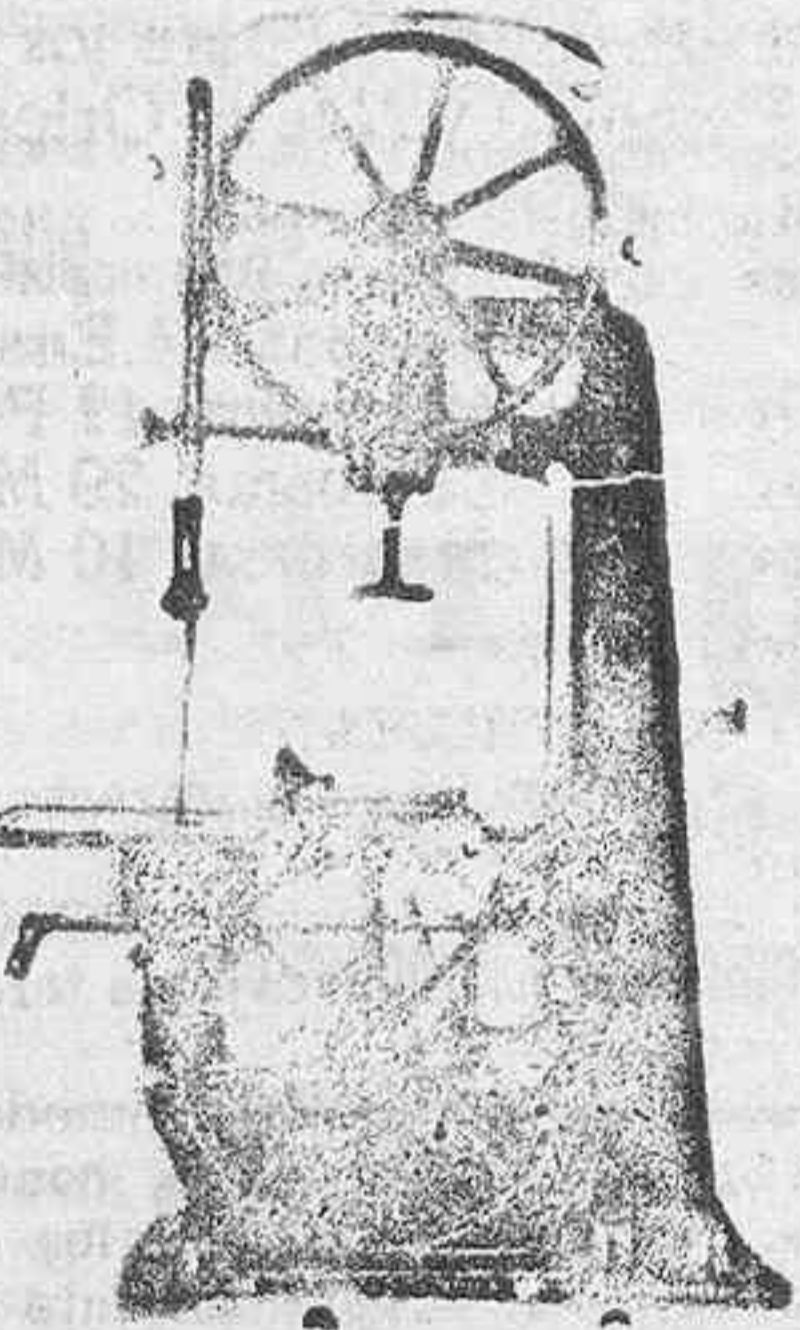
Fabricación y Adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Piernas Artificiales, etcétera, etcétera.

VERDADERA PRÁCTICA Y ESPECIALIDAD EN APARATOS PARA HERNIADOS.

Biblioteca de la cooperación

Obras de Rivas Moreno

«Bodegas y destilerías cooperativas», 2 ptas.; «Lecherías y queserías cooperativas», 3 ptas.; «La cooperación agrícola en el extranjero», 3 pesetas; «La Mutualidad y los salarios», 2 ptas.; «Cómo se funda una Cooperativa de consumo», 4 ptas.; «Cómo se funda una Caja Rural», 4 ptas.; «Las Cajas Rurales y los Sindicatos Agrícolas», 2 ptas.; «La cooperación ante la Ley», 2 ptas.; «Las Cooperativas de consumo», 1 pta.; «Las cooperativas de producción», 1 pta. Librería Agrícola.—Fernando V. 2.—Madrid



Talleres de Reparación y Construcción de Maquinaria

ARMENTIA, MENDI Y CORRES

Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELEFONO, 583

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores, Topes, Tornos, Barrenos, Aparatos de soldar sierras de cinta, Mordazas, Máquinas de afilar cachillas. Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite

Almacén de Calzado las tres B. B. B.

LOS MEJORES CALZADOS, LOS MÁS SÓLIDOS, LOS MÁS ELEGANTES Y LOS MÁS BARATOS LOS ENCONTRARÁ USTED SIEMPRE EN LAS TRES B. B. B., LA CASA DE MÁS EXTENSO SURTIDO: SI MIRA USTED POR SUS INTERESES NO COMPRE NINGUNA CLASE DE CALZADO SIN ANTES VER LOS DE ESTA CASA

TA CASA

No confundirse: Las tres "B. B. B." Plaza Nueva, 9.-Vitoria

- Teléfono 372 -

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

Capital desembolsado 4.500.000 pesetas

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

Consúltense sus ventajosas condiciones para seguros contra incendios y robo. Director para la provincia de Álava: Don J. B. Barriola, San Sebastián, 15.

Academia Garibay

Fueros, 7, pral. (Teléfono 716)

Preparación completa para el ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros.

MATEMATICAS { Don Anselmo Arenas } Ingenieros Militares.
Don Carlos Gómez }
Don José Ubago } Capitán de Caballería.
Don Cándido R. de Garibay Maestro Municipal.

LETRAS E IDIOMAS { Don Nemesio Sáez, Ldo. y Catedrático del Seminario.
Don Pedro Rodríguez, Profesor de Idiomas.

Las secciones de Bachillerato, Magisterio, Comercio, Derecho e Inglés continúan a cargo de los mismos señores Profesores que anteriormente las desempeñaban.

"La Unión y El Fénix Español,"

Compañía de Seguros Reunida.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—56 años de existencia. Seguros en vida.—Seguros contra incendios. Seguros de valor.—Seguros contra accidentes. Capital: 12.000.000.—Fueros.



Antirreumático RE

Nuevo específico vegetal

No hace falta guardar rigor en las comidas

Cientos de pares

donde elegir botas y zapatos para Caballero, Señora y Niños, encontrará usted en mis escaparates, marcados con precios de verdadera ocasión. Esta Casa regala a su clientela un bono por consumación, que da derecho a los muchos y bonitos regalos que hace todos los meses

Calzados Maximino Pérez

Sucesor de Estibález son los mejores.

- NO CONFUNDIRSE -

Plaza Nueva, 11 y Plaza de Bilbao, 4 VITORIA :: Teléfono, 691

NUOVA INSTALADORA de CONSTANTINO DE LARREA

Se encarga de cuantos trabajos eléctricos se le confían a precios sin competencia. Especialidad para instalaciones embudadas, timbres y motores. Se encarga del arreglo y rebobinado de motores, aparatos médicos, entregando los completamente garantizados. Venta de lámparas de todas marcas a precios sin competencia.

Grandes existencias de lámparas OSRAM y otras marcas

Venta por mayor y menor, así como de todo el material concerniente al ramo. Existencias de motores para la venta de las preferentes marcas, con grandes rebajas para los industriales, motores para máquinas de coser, aparatos médicos. Seriedad, prontitud, economía y garantía es la norma de esta casa. No dejen de visitarla, consulten precios y pidan presupuestos.

San Antonio, núm. 35.

Teléfono, núm. 355

PROBADO LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

JABÓN DE SALES DE CARABAÑA

El mejor medicinal y de tocador

Pastilla 1'50

Coches - cuna para niños

De estilo inglés

Muy seguros y prácticos.

MENDÍA Almacenes y Bazar
Plaza Nueva, 26.-Vitoria

"LA BOLSA,"

FLORIDA, 23 - Teléf. n.º 471 - ARCA, 13

Estufas eléctricas y para petróleo
El mayor surtido en objetos prácticos para regalos

Aviso a los Comerciantes

Desde el día 1.º de Enero se encuentra al precio de fábrica el Jabón marca

"CHIMBO,"

en el depósito que para la venta al por mayor establece en la calle Florida, núm. 62, de esta ciudad.

Representante: Federico del Campo
Teléfono, 721

C.ías Marítimas Francesas

C.º G.º LE

C.º SUD ATLANTIQUE

Transatlántique

Y CHARGEURS REUNIS

Línea Brasil, Uruguay y Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRÓXIMAS SALIDAS:

Día 8 de Abril «MALTE» Día 8 de Mayo «LIPARI»
» 18 de Abril «AURIGNY» » 18 de Mayo «EURE»

Admitiendo pasajeros de primera y tercera clase con camarote y tercera clase. Todos los pasajeros de tercera y tercera especial están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRÓXIMAS SALIDAS:

El día 4 de Abril el vapor correo «Massilia»
El día 2 de Mayo el vapor correo «Lutetia»

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea Postal Bilbao-Habana-Veracruz

El día 5 de Abril el vapor correo «Cuba»
El día 5 de Mayo el vapor correo «Espagne»

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda preferente y tercera clase.

Línea Postal Santander-Habana-Veracruz

El 22 de Marzo el vapor «Espagne». El 22 de Abril el vapor «Lafayette».

Línea Postal Havre y New-York

Día 18 de Marzo «Paris» Día 4 de Abril «Suffren»
» 25 de » «Rochambeau» » 8 de » «France»
» 1 de Abril «Degrasse» » 15 de » «Paris».

Compagnie Messageries Maritimes

SERVICIOS para Manila, Australia, Alejandría, Beyrouth, Constantinopla, etcétera, etcétera.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los Agentes de las Compañías en Bilbao

Sres. Félix Iglesias y Compañía

Arenal, 6.-Teléfono 9.672 BILBAO

Gorgonio y Alejandro Gamarra

TELEFONO 136 SANTIAGO, 10

Grandes existencias en

Arneses Británicos y Arneses Flexibles

Sociedad de Automóviles

"La Unión,"

Servicio rápido y seguro entre VITORIA y BILBAO en magníficos automóviles «Saurer».

Salidas de Vitoria

A las 9 de la mañana y a las 4 de la tarde.

Salidas de Bilbao

A las 9 de la mañana y a las 4 de la tarde.

Despachos de billetes y facturaciones de encargos: En VITORIA, Fueros, 7, y en BILBAO, Arenal, 10, Bar Ca rabanchel.

Zapatería al momento

Única en Vitoria que echa en media hora medias suelas y tapas en diez minutos.

Se tinte toda clase de calzado.

No confundirse.

San Prudencio, número 3.

Jabón Chimbo El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El mas económico, no solo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 y 250 gramos respectivamente.

a Higiénica Agua Vegetal de Arróyo, premiada en varias exposiciones científicas, con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos al primitivo color, no mancha la piel ni la ropa. Se expende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Calle de la Florida, 24, 2.º derecha

ÓPTICA MEDICA: Dato, 37.-VITORIA

bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA

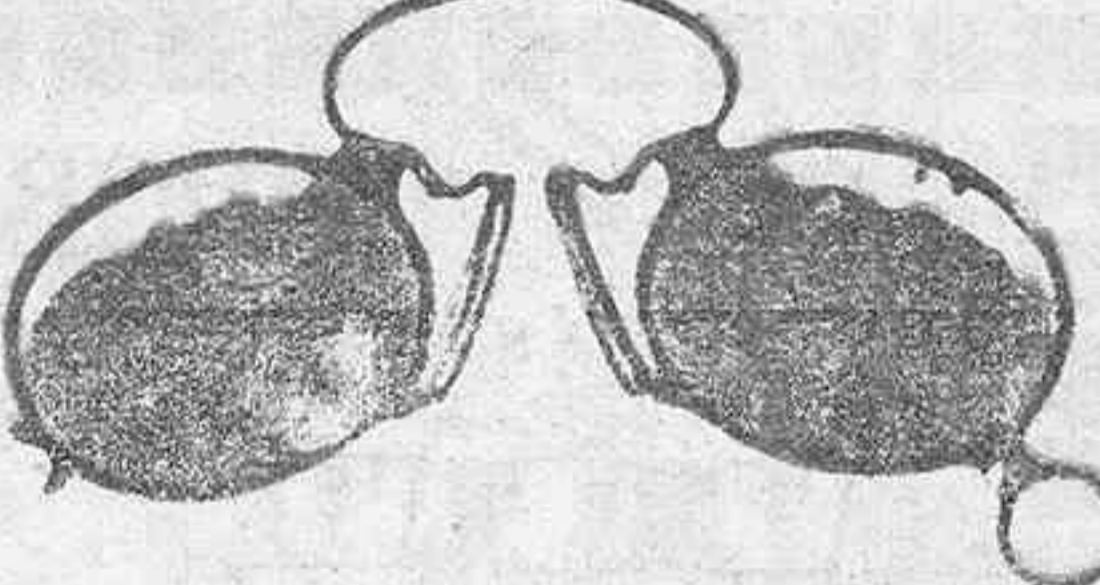
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la OPTICA. Surtido completo de CRISTALES y ARMADURAS

Diversidad de artículos de OPTICA Y SANITARIOS

TALLERES ELECTRO-MECANICOS

Ópticos especialistas LARRAMENDI Hnos. Dato, 6.-VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente



Lentes y gafas de todas clases, lupas, cristales, montura, estuches, accesorios y reparaciones.

Librería Universal

Viuda e Hijos de J. Linacero

RADIO-TELEFONIA

Única casa en España, que presenta los aparatos montados sin compromiso, por tener grandes seguridades en sus trabajos. Los mejores aparatos para recibir los conciertos diarios de Madrid y resto de Europa, son los MARCONI; su manejo está al alcance de todos, con solo cinco minutos de instrucción.

Están dentro del nuevo reglamento, por no tener radiaciones en antena, y no entorpecen las audiciones de sus aparatos vecinos. Su elegante presentación es de lo mejor conocido:

Aparato completo, 695 pesetas.

Encargos a LINACERO - Fueros 1 - Vitoria

ALTOPARLANTES: «Amplion» 5 modelos «Sterling» 4; «L. Lumiere» 2; «Brown» 1, 225 pesetas, H. 2, 110.

Aparato extra «LILOR» sin amplificador, con altoparlante lo mejor conocido 6 lámparas.

Aparato monstruo, de 8 lámparas instalado, 3000 pesetas colosal de 12 lámparas, 8500 pesetas, para cafés, Casinos, etc. etc. instalado.

LINACERO

REPARACIONES DE APARATOS DE RADIO-TELEFONIA

AZPIAZU H.ºs

SAN PRUDENCIO, 7 y 7 bis VITORIA

Muebles y Alfombras

Alta novedad - Visítense esta Casa

Aguas y Bañerío de Cestona (Sociedad Anónima). Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.—El **Carisbad de España**: Declaradas de utilidad pública el año 1792. De venta en todas las farmacias y droguerías en todas las épocas del año. **Temporada oficial del Bañerío**: Desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.—**Hotels del Bañerío**: Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañerío, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. **Espaciosas habitaciones** para 500 huéspedes. **Restaurants**. Ascensores. Salones. Sala de Lectura, etc., etc.

Itinerarios: Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga, a 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación de Arona, a 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido. Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.—Para la futura campaña oficial de 1925, circulará ya el ferrocarril eléctrico de «Urola» (hoy en construcción), que une el del Norte en Zumárraga, con el de los Vascongados en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Bañerío. Pídanse noticias directamente a las oficinas instaladas en el mismo Bañerío de Cestona (Guipúzcoa).

Jabón Lagarto

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa.

DE VENTA: En los almacenes, comercios de ultramarinos y droguerías.

"La Exportadora" Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras de Sebastián Ricardo Aranegui, Vitoria.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafes y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segundas, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Monduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Fundada el año 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en España. Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos 22.528.143 Ptas.

Número de imponentes 15.627

Capital y reservas 2.009.043

Principales operaciones

— Préstamos — — Imposiciones —
Con garantía personal, de valores o bien En libretas ordinarias, de ahorro escolar, a plazo fijo.
de terrenos o edificios urbanos y rústicos

PREMIOS A LOS IMPONENTES

PREMIOS ORDINARIOS.—En el año 1924 se sortearán premios de 1.000 pesetas, 500, 250, etc., entre los imponentes en libretas ordinarias.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS.—La Caja de Ahorros ha constituido un fondo especial para premios extraordinarios, cuyo importe se fijará antes del sorteo, acomodándose la especie de los mismos a la profesión de la persona agraciada.

Oficinas: Plaza Nueva, números 1, 2 y 3

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LÍNEA A CUBA MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasto y Valparaíso

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN
Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LÍNEA A LA ARGENTINA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, par Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA A NEW-YORK CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana Veracruz.

LÍNEA A FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISO IMPORTANTE

Rebaja a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalado la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de \$0 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte, Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra, Java y Conchinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ho Ho, Cebu, Por Arthur y Vladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía de Ultramar de los Muestreos que la sean en la recepción de los artículos, cuya venta en esta línea deberá hacer las exportaciones.

Asociación de Ultramar de los Muestreos